

# **ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

## **VII LEGISLATURA**

### **COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

*ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA*



VII LEGISLATURA

## **SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

### **Comisión de Derechos Humanos**

*Las OSC de Derechos Humanos y el Proceso de Elección de la Presidencia de la CDHDF*  
**Foro**

#### **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo Martínez**

**30 de agosto de 2017**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.-** Buenos días a todos los asistentes.

Nos acompaña aquí en la mesa la diputada Rebeca Peralta León, que además es Vicepresidenta de la Comisión, además estimadísima diputada, además enorme luchadora social de toda la vida.

Nos acompaña también la diputada Citlalli Hernández. Gracias, diputada.

El día de hoy nos reunimos en este foro, que además de alguna u otra forma, platicado con la diputada Moguel, con un grupo de organizaciones también de la sociedad civil interesados en conocer del proceso que se sigue para la elección del próximo presidente o presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

La intención de este foro es conocer también de la visión que existe de parte de la sociedad civil, de los grupos organizados. Además le damos la bienvenida al diputado Paulo César, del grupo parlamentario de MORENA. Decíamos conocer de todas sus

opiniones en relación a todo este proceso que en algunos días con la publicación de la convocatoria dará inicio.

La intención es poder conocer de sus opiniones, nada más pediríamos un poco antes de mis compañeros diputados, está la sesión, algunos de ellos después tendrán que retirarse momentáneamente, pero pediría también pudieran señalar al respecto lo que deseen.

En uso de la palabra la diputada Rebeca Peralta León, que es la única que no se me olvida.

**LA C. DIPUTADA REBECA PERALTA LEÓN.-** Buenos días a todos y a todas. Bienvenidos y bienvenidas a esta su casa.

Efectivamente, como comentaba el diputado Presidente de la Comisión, diputado Luciano Jimeno Huanosta, la idea de este foro es conocer la opinión de todos y de todas, de cada uno de ustedes e ir caminando para elegir a la próxima o el próximo presidente o presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, hoy del Distrito Federal, pero ya como Ciudad de México, entonces para que podamos caminar de la mano todos y todas.

Efectivamente en su momento les voy a pedir una disculpa porque voy a subir a tribuna en dos ocasiones, entonces vamos a estar como corriendo, pero vamos a estar pendiente de la opinión de todas y de todos.

Es cuanto de mi parte. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputada Citlalli.

**LA C. DIPUTADA MINERVA CITLALLI HERNÁNDEZ MORA.-** Primero darles la bienvenida a todas y a todos.

Esta Legislatura ha señalado que este es un parlamento abierto, nosotros sostenemos que este es un espacio de representación popular donde deben ser abiertas las puertas al pueblo en general.

Entonces, me parece que espacios como estos, que están ligados al tema de derechos humanos y de la Comisión de Derechos Humanos de esta ciudad, son de trascendencia para el futuro y para el presente de la sociedad, y abrir un espacio para escuchar, no sólo para que nos escuchen, que normalmente la ciudadanía está harta de escuchar solamente a los actores políticos partidistas, abrir este espacio para que todo mundo tenga un piso parejo, para que todos puedan opinar cómo se ve desde la sociedad civil,

desde las organizaciones, incluso desde la academia la importancia o el papel de la Comisión de Derechos Humanos y lo que debe ser con la próxima elección a realizarse de presidente o presidenta próxima, es de suma importancia porque hay mucho que decir al respecto.

Ya han estado circulando varios documentos, varios posicionamientos, entonces bienvenidos, bienvenidas, nosotros estamos con toda la disposición de escucharlos. Para el grupo parlamentario de MORENA, como para todos los grupos parlamentarios aquí presentes y no presentes, nos parece que es de suma importancia abrir espacios como estos.

Yo me voy a mantener también el mayor tiempo posible, también voy a subir un punto de acuerdo, pero tengo toda la disposición, tanto el diputado Paulo César como su servidora, de escuchar puntualmente lo que tiene que decir la sociedad civil organizada.

Gracias. Es cuanto, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Esta es una mesa yo diría de diálogo fundamentalmente con todos ustedes las organizaciones civiles de derechos humanos, todos ustedes en su mayoría, si no es que todos, tienen que ver en la defensa de los derechos humanos en esta ciudad y para nosotros es un gusto poderlos recibir.

Le vamos a pedir a la diputada nos haga saber hasta ahorita todos los que estarían presentes.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA REBECA PERALTA LEON.-** Voy a mencionar, me imagino que van a llegar algunos más:

Federación Mexicana de Charrería A.C., Asociación Mexicana de Paracharrería, Confederación Deportiva Mexicana A.C., Confederación Mundial Progresista de Derechos Humanos, Fundación Gabriela “Ayudando a un Estilo de Vida”, Fundación “Unidas por tu Bienestar”, Pueblo Ciudadano, Unión y Asociación de Charros de la Ciudad de México, Corazones Morados “Lupus Ciudad de México”, UNAM, ESVALE A.C., Grupo Doce de Avante, Cache A.C., Fundación Montessori, Federación Nacional de Padres de Familia, IYEC, Fundación DANY “Forjando Caminos”, FORTISEA, Transparencia Ciudadana, Abogados Fuerza Democrática, Denise M. Sociedad Civil, ARA, 16 Redes Protectoras de Derechos Humanos del Distrito Federal, Enlaces Colectivos Hombre, Organización Justicia y Raíz, Consejo Nacional de Defensa de la Ciudadanía A.C., YESAC. Si nos faltaron algunos por anotarse también para mencionarlos. Bienvenidos todos y todas.

Yo también como Presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios en su momento estamos trabajando con el tema de derechos humanos, pero sí es importante mencionar que falta como más gente también en ese tema porque no veo como varias asociaciones que estemos metidos en reclusorios, me da gusto ver algunos, pero creo que sí hace falta también ese tema, porque de repente ese tema está como olvidado, el tema de reclusorios está un poco olvidado, hay algunas asociaciones que creo que faltan también por estar aquí, pero bienvenidos todos y todas. Si nos faltan por mencionar más, sí les pido que nos podamos continuar anotando con las compañeras o compañeros de la Comisión de Derechos Humanos. Bienvenidos todos y todas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Vamos a seguir con la siguiente dinámica.

Es intervención libre. Les pediríamos, más bien les rogaríamos que pudiera ser casi siempre uno por cada asociación, que pudiéramos utilizar un máximo de 5 minutos por intervención, sobre todo para poder buscar que participen todos, esto con la idea de que ya cuando se den los 5 minutos desde aquí de la mesa se los haríamos saber, ya muy drásticamente los cortaríamos para que puedan participar todos. Es que luego nos entusiasmos, y la intención es que este foro es que pueda conocer las voces de todos.

Si participan, nada más imagínense, ya de 10 son 50 minutos, pero la intención es que pudiéramos máximo 5 minutos para poder escuchar la opinión de todos, ese es el ánimo, no es no escucharlos. Vamos a abrir una ronda yo creo inicialmente de 10, después de esos 10 si hay alguna intervención de la mesa de parte de los diputados se abre, ya después juzgamos, y si ustedes mismos así lo consideran abrimos otra ronda para poder escuchar a todos.

Si pudiéramos luego entonces en esta intervención abierta si se manifiestan quién desea intervenir, que nos dé su nombre y asociación que representa.

Había alzado la mano primero el compañero de blanco. Les voy a pasar el micrófono para que quede todo en la versión estenográfica, por favor.

*(Presentación)*

Rodrigo Guillén Hernández, de la Asociación VALE, Valoración, Aprendizaje y Lenguas Especiales.

Antonio Soto Beltrán, Presidente del Consejo Federal Regulatorio de Derechos Humanos, estamos en toda la República y nuestra sede está en Iztapalapa. Muchas gracias.

Víctor Manuel López Vázquez, representando a la Federación Mexicana de Charrería A.C. con domicilio en esta ciudad.

Licenciado Marco Antonio Olvera, en representación de la Confederación Deportiva Mexicana A.C.

Aidé García Hernández, de Católicas por el Derecho a Decidir.

Mariana Sánchez, de Corazones Morados "Lupus en México".

Georgina López Arce, de Valoración y Aprendizaje de Lenguas Especiales (VALE) A.C.

Juan Manuel Tovar Castro, de Desarrollo para la Paz, la Libertad y la Democracia.

David Herrera Martell, de Transparencia Ciudadana y representante del Núcleo de la Sociedad Civil para un Gobierno Abierto en la Ciudad de México.

**LA C. SECRETARIA.-** Les recordamos que el primer bloque va a ser de 10 compañeros y compañeras. Ahorita terminando creo que con Salvador, hasta ahí estaríamos como terminando la primera ronda, también para que vayamos anotándolo.

*(Presentación)*

Salvador García Juárez, muy buenos días a todas y todos ustedes, soy Presidente del Consejo Nacional de Defensa a la Ciudadanía A.C.

**LA C. SECRETARIA.-** Les vamos a pasar una libreta para la siguiente ronda hasta 10, ya están los primeros 10 anotados, serían 10 compañeros adicionales, por también los tiempos. Les pedimos que no rebasemos, el diputado Presidente comentaba que 5 minutos, pero también es cierto que si ya son 10 ya son 50, si son otros 10 otros 50, entonces sí les pedimos que los tiempos sean muy concretos por favor.

**EL C. PRESIDENTE.-** Nada más pediría a la compañera de Católicas por el Derecho a Decidir, su nombre otra vez.

**LA C. AIDÉ GARCÍA HERNÁNDEZ.-** Aidé García Hernández.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias.

Vamos a iniciar. Iniciamos con la participación de Rodrigo Guillén Hernández. Adelante.

**EL C. RODRIGO GUILLÉN HERNÁNDEZ.-** Buenos días a todos.

Es para mí un gusto estar aquí con ustedes y que se nos dé la oportunidad de abrir estos canales de diálogo, comunidades de diálogo que nos permitan a todos y a cada una de

las asociaciones civiles expresar cuál ha sido nuestra experiencia y la relación que hemos tenido con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Mi nombre es Rodrigo Guillén Hernández, maestro de educación especial, maestro de escuela regular. Soy Presidente de la Asociación Valoración de Aprendizaje y Lenguas Especiales A.C., y vengo representando a más de 500 profesores de la zona de Iztapalapa que han sido vulnerados en todos sus derechos y que la Comisión de Derechos de la Ciudad de México le ha venido dando seguimiento a todas las situaciones que se han venido presentando a largo de este sitio escolar, de estos escenarios de inclusión.

Quiero comentar que no ha sido nada fácil estar frente a un grupo, no ha sido nada fácil enfrentar demandas, no ha sido fácil tener niños con discapacidad. Al nosotros solicitar apoyos, asesorías para que nosotros sepamos cuáles son nuestros derechos fundamentales, y también que la Comisión de Derechos Humanos nos apoye a que todos los niños que lleguen a nuestra asociación tengan la atención, el seguimiento y la evaluación necesaria para que tengamos comunidades inclusiva, la doctora Perla Gómez Gallardo nos ha abierto las puertas, es la primera Presidenta que nos ha abierto los recintos y los espacios para abrir estas comunidades de diálogo y darnos asesoría a toda la comunidad y cuerpo docente de Iztapalapa.

Quiero reiterar que la doctora debe de continuar con su administración dado que estos trabajos no pueden ser segmentados sino se le debe dar seguimiento, dado que sigue habiendo una serie de irregularidades que vivimos dentro de una sociedad, como es la Secretaría de Educación Pública, lo que es la evaluación, lo que hoy en día no podemos dar una atención más especializada porque nos vemos limitados, pero sí demandados.

No es fácil, como se los dije, estar dentro de un aula y recibir todas las demandas que nos piden nuestras autoridades, sin embargo en la Comisión nos sentimos en casa, nos sentimos apoyados y quiero reiterar que ninguna administración, ningún presidente o presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México había dado cobijo a esta comunidad que ha sido vulnerada y también ha sido desprotegida por el gobierno.

Por lo tanto yo vengo a dar las gracias a esta nueva gestión que se ha venido dando con la doctora.

De mi parte sería todo. Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** En uso de la palabra el compañero Antonio Soto Beltrán.

**EL C. ANTONIO SOTO BELTRÁN.-** Muy buenos días a todos.

Yo nada más quiero ratificar con todos ustedes con este escrito, por escrito, del Consejo Federal Regulatorio de Derechos Humanos, hoy miércoles 30 de agosto, a la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que son ustedes que la representan. Del Consejo Federal Regulatorio de Derechos Humanos. Asunto: Ratificación de la doctora Perla Gómez Gallardo.

Quiero comentarles esto. Por ese medio un cordial saludo a esta Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que consideren y ratifiquen a la doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en defensa de los derechos humanos.

Como todos ustedes saben, Perla Gómez es maestra y doctora en derecho por la UNAM y en ambos grados recibió mención honorífica, por lo que fue acreedora de la Medalla Alfonso Caso. Asimismo, tiene un equipo de trabajo de esta dirección como formular propuestas conciliatorias entre el quejoso y las autoridades o servidores públicos, presuntos responsables, para la inmediata solución de conflicto planteado cuando la naturaleza del caso lo permita.

Formular recomendaciones públicas, autónomas, no vinculatorias, y denuncias y quejas ante las autoridades respectivas.

Impulsar la observancia de los derechos humanos en el Distrito Federal.

Proponer a las diversas autoridades del Distrito Federal en el ámbito de su competencia la formulación de proyectos de modificaciones a las disposiciones legislativas y reglamentarias que ustedes representan, así como de prácticas de derechos humanos.

Promover el estudio, la enseñanza, la divulgación de los derechos humanos en su ámbito territorial donde laboran e instrumentar programas preventivos en materia de derechos humanos.

Supervisar que las condiciones de las personas privadas de la libertad que se encuentren en los centros de detención, de internamiento y readaptación social del Distrito Federal estén apegadas a derecho y se garantice la plena vigencia de sus derechos humanos, pudiendo solicitar el reconocimiento médico de reos o detenidos cuando se presuman

malos tratos y torturas, comunicando a las autoridades competentes los resultados de las revisiones practicadas.

Asimismo, consiste en desarrollar actividades preventivas de la violación y garantías fundamentales, en especial hacia grupos vulnerables de la sociedad, donde cuenta también con su consejo de consejeras y consejeros de visitadurías generales y garantizando propuestas generales desde enero del año 2016 sobre la calidad y área de derechos humanos, así como el agua en 2015, y otras propuestas y pronunciamientos en 2017 en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas de la Ciudad de México.

Llama a las autoridades a garantizar los derechos de las víctimas y sus familiares y garantizar los derechos de las personas mayores de la Ciudad de México. Urge a las autoridades capitalinas a atender también con celeridad las agresiones contra colaboradores de El Universal y Radio Fórmula, así como todos los promotores del periodismo nacional.

Llama a las autoridades a garantizar los derechos de las víctimas y sus familiares, posicionamiento 45/2017, del 12 de agosto de 2017, en el marco del Día Internacional de la Juventud, este agosto pasado.

A través de su relatoría por los derechos humanos de las personas jóvenes hace un llamado a la autoridad de la ciudad a generar acciones para la reducción de la violencia y consolidar una sociedad igualitaria que respete a estos jóvenes.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiempo, por favor. Está en el uso de la palabra Víctor Manuel López Vázquez.

**EL C. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ VÁZQUEZ.-** Su servidor es Víctor Manuel López Vázquez, soy Coordinador de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Federación Mexicana de Charrería e integrante del Comité de Honor y Justicia de la misma dependencia.

Esta Federación deportiva tiene aglutinados a más de 30 mil asociados a nivel nacional y en Estados Unidos, en esta ciudad tiene aproximadamente a 5 mil y desde luego como deportistas se cuenta con varias disciplinas, como es la infantil, la juvenil, la libre y la de mayores, desde luego la de escaramuzas.



Al competir tienen que regirse sobre los reglamentos de competencias de la Federación Mexicana de Charros, y en diversas ocasiones se han visto violentados los derechos deportivos al no dejarlos participar por cuestiones políticas dentro del deporte. En ese sentido se ha visto la necesidad de que la Comisión de Derechos Humanos participe defendiendo los derechos humanos de menores, mayores, libres y mujeres.

Por lo tanto, queda claro que nos ha tocado la oportunidad de ver estos asuntos en el CAD de la Confederación Nacional Deportiva Mexicana, y estas violaciones al procedimiento y al Estatuto nos han permitido tener conocimiento de los trabajos que se han desarrollado por esta Comisión actual de los Derechos Humanos del Distrito Federal, y por lo tanto ha sido una decisión el venir a manifestar que entendiendo que cuatro años no es suficiente para poder llevar a cabo la conclusión de los proyectos y trabajos que se plantean en un periodo, la Federación Mexicana de Charrería, a través de su servidor, se manifiesta en el sentido de apoyar a que se pudiera confirmar a la doctora Perla Gómez Gallardo en la continuación de estos trabajos que viene realizando, que son conocidos por la ciudadanía, que desde luego serán en beneficio de los derechos humanos de la sociedad.

Es todo. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Les recordaría un poco la idea de hacer este foro, dice inclusive el desplegado: “Tendremos un diálogo abierto con las organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos para encontrar una fórmula de participación y acompañamiento de estas en dicho diálogo”. La idea no es hacer del foro la manifestación general, todo mundo tiene derecho a manifestarse por quien quiera, yo lo digo en la idea de poder tener un diálogo constructivo y poder a la participación de la sociedad civil darle una mejor idea de lo que se busca y democratizar o seguir en la línea de la democratización todas las instancias, en este caso la Comisión de Derechos Humanos.

Tiene la palabra Marco Antonio Olvera.

**EL C. MARCO ANTONIO OLVERA BECERRIL.-** Muchas gracias por el uso de la voz.

Mi nombre es Marco Antonio Olvera Becerril, soy el encargado del área de normatividad de la Confederación Deportiva Mexicana.

La Confederación Deportiva Mexicana es una asociación civil que afilia a todas las federaciones deportivas que desarrollan un deporte en nuestro país. Tenemos a 72 federaciones deportivas nacionales y estas federaciones representan un poco más de

1,500 asociaciones deportivas en los estados. Todas ellas, incluyendo las federaciones deportivas y las asociaciones estatales, son asociaciones civiles.

El día de hoy la intención era que nuestro presidente estuviera presente, sin embargo por cuestiones de trabajo no pudo estar aquí con ustedes, sin embargo me pidió puntualmente que les diera el mensaje en representación de la Confederación Deportiva Mexicana, que para efecto de no variar el contenido de este mensaje le voy a dar lectura.

Como parte de las organizaciones de la sociedad civil y como representante de 72 federaciones deportivas nacionales, todas asociaciones civiles reguladoras de las disciplinas deportivas de nuestro país, quiero expresarles a ustedes, legisladores y demás concurrencia, con motivo de la convocatoria que emitiera la presente Asamblea Legislativa, en representación de nuestro presidente, el doctor José Amado Aguilar Argüelles, quien se encuentra hoy en el estado de Quintan Roo, me pidió les diera un saludo fraterno y el siguiente mensaje que voy a leerles.

Quiero externar a nombre de la Confederación Deportiva Mexicana y del Consejo Directivo, nuestro más sincero reconocimiento a la doctora Perla Gómez Gallardo, actual Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, quien ha demostrado un alto interés por el binomio deporte-derechos humanos. Cada vez que asistimos a su alta investidura, emanada por ustedes, nos atiende con gran profesionalismo e institucionalidad.

El deporte es un derecho de todos los que habitamos en esta gran ciudad, su valor radica en la importancia para el desarrollo, salud y convivencia de los capitalinos y para ello es reconfortable saber que contamos con la doctora Perla Gómez, quien vela por el derecho de ser tratados con justicia y dignidad en todos los aspectos relacionados con el deporte visto como un derecho humano.

De tal forma que esa confederación apoya la determinación que en su momento determinen para extender el periodo de gestión de la doctora Perla Gómez Gallardo.

Gracias por la oportunidad de escucharnos a través de este parlamento abierto.

Cordiales saludos y muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. En uso de la palabra Aidé García Hernández.

**LA C. AIDÉ GARCÍA HERNÁNDEZ.-** Buenos días. Yo vengo representando a la organización Católicas por el derecho a decidir, es una organización que aquí en la

Ciudad de México y en todo el país tenemos más de 20 años trabajando por la defensa de los derechos humanos en esta ciudad sobre todo.

Aquí yo traigo un documento que hemos suscrito varias organizaciones, incluso yo he hecho entrega a algunos de los diputados justamente para que conozcan el posicionamiento de algunas organizaciones frente a este proceso.

En principio quiero agradecer a los diputados, al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos el que haya abierto este espacio que nos parece muy importante, porque los procesos en esta ciudad tienen que ser procesos democráticos, transparentes, incluyentes y que en este sentido se escuchen todas las voces y de verdad que las organizaciones que suscribimos este documento, somos organizaciones que siempre hemos estado abiertas al diálogo con todas las instancias de esta ciudad, sobre todo con las Comisiones de Derechos Humanos y porque creemos que la legitimidad del trabajo que realizamos y la trayectoria que tenemos de verdad nos hace garantes de poder establecer diálogos respetuosos, constructivos para que podamos participar en los procesos sobre todo donde están involucrados los derechos humanos que defendemos todos los días en esta ciudad.

Para esto quisiera leer solamente algunos contenidos de este documento y existe un alto cuestionamiento público de si la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal cumple en la actualidad su mandato de promover y defender los derechos humanos en esta ciudad; una Comisión que durante varios años se destacó como un referente nacional en la materia, hoy se percibe con una baja presencia pública, como un actor instantáneo de las víctimas y sus familias y de las organizaciones de la sociedad civil y de los problemas que aquejan a quienes vivimos y transitamos esta ciudad.

Se procuró desde la sociedad civil como en todas las administraciones que han pasado de la Comisión de Derechos Humanos, de promover el diálogo y una alianza con la Comisión; pero desafortunadamente, se han diluido los espacios estratégicos de diálogo y no se han incentivado sinergias para impulsar conjuntamente luchas o propuestas encaminadas a fortalecer la agenda de derechos humanos en la ciudad o visibilizar los nuevos problemas que la aquejan.

En la actualidad la actual administración de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal evidencia en acciones y omisiones que ponen en riesgo la autonomía, se ha distanciado de las víctimas, se cuestiona la capacidad de gestión interna, se ha

distanciado de las organizaciones de la sociedad civil y de la academia; han sido muchas críticas en el desarrollo de una serie de acciones en las que se han señalado las incongruencias respecto al mandato de la Comisión y demás; además también disminuido el papel estratégico del Consejo Consultivo.

A continuación aquí en este propio documento se esbozan una serie de acciones y de omisiones que ha tenido la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos: En el caso de la atención a víctimas, de las organizaciones de la sociedad civil y de todo el trabajo.

Solamente quisiera decir que estas organizaciones que firmamos el documento no estamos de acuerdo con la reelección de la presidenta de la Comisión, lo queremos decir muy claro y en este sentido también esperamos que ustedes se den el tiempo para leer este documento y así emitir también y respetar la opinión de las organizaciones.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** En uso de la palabra Mariana Hernández. ¿No vino? Sí se anotó. Pasamos.

Georgina López.

**LA C. GEORGINA LÓPEZ ARCE.-** Servidora y amiga. Saludo con afecto y respeto a todas y todos quienes concurren a esta convocatoria hecha por la Comisión de Derechos Humanos de esta Asamblea. El tema que nos ocupa el día de hoy sin duda obedece al quehacer ordinario de los habitantes y quienes transitan por el territorio de esta Ciudad de México, particularmente me refiero a los derechos humanos.

La alta responsabilidad, respeto a la difusión, educación y defensa de los derechos humanos, no es cuestión de género, sino de capacidad. Por lo que como integrante de una organización de la sociedad civil, celebro que sea una mujer quien esté al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y en el presente caso considero que la doctora Perla Gómez Gallardo ha venido realizando una tarea fundamental en pro de los derechos humanos de los capitalinos, pues su trayectoria profesional e institucional son evidentes, basta solo indagar un poco acerca de esta figura y para quienes opinen lo contrario les expreso mi absoluto respeto a su sentir, pero también no perdamos de vista que en esta Ciudad de México el día de hoy habitamos aproximadamente 8 millones de personas, más aproximadamente otros 12 millones de personas que transitan a diario por esta ciudad y si a ello le sumamos que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal tiene una edad de 23 años, podemos concluir que esta una institución joven, con

desafíos y retos titánicos que no solamente requieren de una presidenta o un presidente al gusto de alguien en específico, sino todo lo contrario. Es una institución que requiere una suma de esfuerzos en todos los ámbitos que sea dirigida por una persona capaz.

Por ello, Vale, A. C. se manifiesta a favor de que la doctora Perla Gómez Gallardo sea confirmada o ratificada en su cargo como presidenta, para que en 4 años más adelante concretese los proyectos y planes de trabajo institucionales en materia de derechos humanos, para poderlos ofertar a esos varios millones de personas que he mencionado y como consecuencia de ello se tenga continuidad, en beneficio de los capitalinos y connacionales que transitan en esta territorialidad.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Estaría en uso de la palabra el ciudadano Juan Manuel Tovar Castro.

**EL C. JUAN MANUEL TOVAR CASTRO.-** De Desarrollo para la paz, la libertad y la democracia.

Yo vengo aquí para agradecer a los señores diputados locales el que le permitan a la sociedad civil para que ahora sí vayamos en un tema de profesionalización y en un tema de proceso legislativo que tenga que ver con currículas y que tenga que ver con capacidades y consenso con autoridades y sociedad civil.

Yo quisiera no descalificar, pero sí como observador, como comprometido con los derechos humanos, tenemos cifras alarmantes en esta ciudad. Hace 15 días se nos ha informado por los medios de comunicación que ha aumentado exponencialmente la violencia contra la mujer en nuestra ciudad; hace una semana la ONU no ha dicho que la violencia en contra de los adolescentes y niños ha aumentado exponencialmente; hace un mes el derecho al agua no se ha dado en esta ciudad. Hace medio año hubo un compromiso de la Comisión de Derechos Humanos para atender los temas de reclusorio y hasta este momento no hay un índice en el cual se diga que se ha mejorado el tema de derechos humanos en los reclusorios. Y así podría seguir enunciando ante ustedes señores diputados cómo los índices de agencias nacionales académicas y ciudadanas nos muestran cómo se han deteriorado los derechos humanos en esta ciudad.

Por lo tanto creo yo que resultados son los que hoy necesitamos la sociedad civil y los ciudadanos que vivimos en la Ciudad de México.

¿Y qué resultados deseamos?

Deseamos que funcione bien el sistema de justicia y aún nosotros tenemos que estar presionando a los jueces, a los magistrados para que la impartición de justicia se dé desde la disposición radilla, que toda disposición en el Distrito Federal se desde el punto de vista de derechos humanos.

¿Por qué la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal no ha tomado la exigibilidad para que el sistema de justicia en el Distrito Federal tome, porque así lo dispuso la Suprema Corte de Justicia, por qué no le ha exigido que todo tipo de acciones, todo tipo de impartición de justicia tenga la óptica de derechos humanos? Ahí está la Suprema Corte de Justicia con ley radilla.

Es decir estamos en un basta ya no de atender índices de derechos humanos. Ahí está la información. No estamos descalificando a personas, estamos viendo cómo se deterioran los derechos humanos en nuestra ciudad.

Señores diputados, yo los convoco a que sean sensibles con las voces que estamos atentos en el trabajo de derechos humanos y esas voces nos dicen: Ya no hay tiempo para permitir el deterioro de derechos humanos en esta ciudad.

Ahora bien, Desarrollo para la paz, la libertad y la democracia, su estructura está en cada una de las delegaciones de esta ciudad; pero vayamos. Queremos un trabajo legislativo por parte de los diputados que tenga que ver con la voz de los ciudadanos y con la exigencia de los ciudadanos, que ustedes bien lo saben en las denuncias por todos los medios de comunicación cómo están día con día.

Es decir, vayamos realmente a dos cosas: un proceso transparente y limpio de los diputados locales, pero además que rindan cuentas de por qué hicieron eso, es decir un ejercicio abierto a la sociedad y sí les pedimos: no podemos estar en manos de componendas de fracciones parlamentarias, tenemos que estar en manos de la exigencia de los ciudadanos.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. En uso de la palabra el ciudadano David Herrera Marcel.

**EL C. DAVID HERRERA MARCEL.-** Gracias. Buenos días, diputados.

Pues igual que el compañero que acaba de pasar, venimos y consideramos que el proceso de selección de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México sea abierta y transparente.

La actual comisionada ya cumplió con lo que tenía que cumplir. Podrían decir algunos, a medias, podrán decir algunos otros que cumplió con su trabajo, está cumpliendo con su trabajo, ya lo hizo. Dejemos ahora que esa renovación se dé con la visión de todos nosotros los ciudadanos, de todas las asociaciones civiles que tenemos que ver con los derechos humanos.

No podemos seguir con una Comisión de Derechos Humanos selectiva en donde solamente a algunos atiendan y a algunos otros no.

Diputados, les solicitamos de la manera más atenta que sea un proceso abierto y transparente, donde estemos presentes la sociedad civil, tanto los que consideran que está haciendo un buen trabajo la actual comisionada como los que consideramos que está siendo selectiva.

Les pedimos, diputados, que nos sentemos en una mesa realmente a proponer cuál es el perfil idóneo para ese cargo; perfiles que realmente cumplan con el conocimiento en materia de derechos humanos.

Diputados, lo único que termino diciendo es: un proceso de selección abierto y transparente, para que todos estemos de acuerdo en la elección de esa persona que va a ocupar el cargo.

No más imposiciones, no más cuotas de partidos. Pareciera de repente que el partido que tiene mayoría en la Asamblea es quien decide quién va a tal o cual puesto. Ya no, ya se acabó. Para eso estamos aquí muchas organizaciones civiles que vamos a estar presionando a ustedes diputados.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. En uso de la palabra el ciudadano Salvador García Juárez.

**EL C. SALVADOR GARCÍA JUÁREZ.-** Muy buenos días a todas y a todos.

Soy Presidente del Consejo Nacional de Defensa de la Ciudadanía, una organización multidisciplinaria integrada por periodistas y profesionistas de las diversas disciplinas

entre otros. Asimismo es un foro importante de participación y expresión de mujeres, jóvenes, estudiantes, amas de casa y líderes sociales.

Escuchaba la distinción que hacen algunos de los compañeros con relación a la doctora Perla Gómez, se habla de las medallas académicas que tiene como investigadora, excelente académica, etcétera; pero no se puede uno acostar un día en la noche y al día siguiente despertar como líder, como defensora de los derechos humanos.

Este es un problema que tenemos la improvisación. Hoy tenemos un grave problema en el país: de inseguridad, de corrupción, de prepotencia, de negligencia, de extorsión y entre ellos el tema de los derechos humanos.

Las pruebas están aquí, es la cantidad de expedientes iniciados contra la cantidad de recomendaciones emitidas. 2012, 8 mil 129 expedientes iniciados contra 20 recomendaciones emitidas; 2013, 8 mil 652 contra 19; 2014, 8 mil 338 contra 16; 2015, 8 mil 437 contra 18, y 2016, 8 mil 196 contra 17.

Es el periodo más gris al frente de la Comisión de Derechos Humanos. Una Comisión de Derechos Humanos de bajo perfil, supedita al Gobierno de la Ciudad de México.

Manuel Granados Covarrubias, que hoy quiere ser Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, fue quien sugirió como propuesta brillante a Perla Gómez, y el Jefe de Gobierno capitalino hace su aprobación.

No queremos imposiciones, queremos verdaderos líderes, luchadores sociales que defiendan los derechos humanos no solo en este país, sino particularmente en la Ciudad de México.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Hasta aquí llegó la primera lista. Nada más tenemos ahí un problema de derechos humanos, pasamos la libreta y no nos la regresan. Habíamos quedado que en este capítulo íbamos a volver a la lista para seguir. No hay más compañeros diputados, podemos seguir con la lista de participaciones. Nada más que apelando a los derechos humanos de su humilde diputado, regrésennos la libreta para seguir. Yo personalmente estoy aquí hasta la hora que ustedes quieran. Ya apareció.

Vamos a seguir, es una lista larga, después seguimos con otros. Ahorita van a ser los que van a participar. Vamos a seguir.



Miren, tenemos todo el tiempo del mundo, yo si aquí hay que estar hasta que participen todos aquí voy a estar.

Ramón Villegas Carbajal en uso de la palabra. Adelante.

**EL C. RAMÓN VILLEGAR CARBAJAL.-** Muy buenos días tengan todas y todos.

Vengo representando a la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia.

Nuestra organización representa 217 mil asociaciones a nivel nacional de las escuelas públicas y particulares y tenemos graves problemas de derechos humanos, como se ha comentado aquí, hay mucha violencia no tan solo para las mujeres, también contra los niños, niños con niños, entre pares, que es el bullying, la violencia familiar; tenemos graves problemas de obesidad, sobrepeso y desnutrición y tenemos un problema muy fuerte en cuestión de adicciones, tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, y tenemos que trabajar muy de cerca con esta Comisión, yo les solicitaría que pudieran conocer las propuestas y las iniciativas que hemos estado presentando ante las autoridades federales, que están muy cerradas y no escuchan realmente, no quieren trabajar con la sociedad civil.

Sabemos que muchas organizaciones aquí presentes que cuentan con proyectos muy ricos, muy interesantes, que han tenido ya mucha experiencia y me gustaría mucho solicitar a esta Comisión, que pudiéramos tener un acercamiento para que conozcan estas propuestas y de alguna forma nos pongamos a trabajar en beneficio de la sociedad.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. En uso de la palabra Gabriel Torres.

**EL C. GABRIEL TORRES.-** Muchas gracias. Muy buenos días a todos.

Conocemos muy bien la problemática en nuestro país.

Yo represento a la única asociación mexicana de paracharrería y equinoterapia. Nosotros apoyamos a la doctora Perla Gómez porque apenas en nuestro país es conocido el beneficio del binomio caballo y el que otorga a los que han tenido un accidente de nacimiento o en la actualidad para irlos rehabilitando.

Apenas hace años iniciamos esta actividad y tenemos representación nacional. Por ello, si nosotros no apoyamos continuar este trabajo lo único que nos alejamos es de los

derechos humanos de todos aquellos que han tenido un accidente o que nacen con alguna discapacidad.

Contamos con el apoyo de una organización internacional que nos apoya desde allá para apoyar a los mexicanos y apenas con la intervención de la doctora Perla Gómez iniciamos esos trabajos que están dando beneficio ya muy tangible en la Ciudad de México, que era la más alejada de estos beneficios.

Nuestros elementos son apoyados más en Ciudad Juárez, más en Jalisco y la Ciudad de México apenas empezó a tener este beneficio.

Es por ello que los derechos humanos que les otorgamos deben tener una continuidad. Por eso nuestro voto es para la doctora Perla Gómez Gallardo.

Es cuanto y gracias por la atención.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. En uso de la palabra Josué Eduardo Osorio.

**EL C. JOSUÉ EDUARDO OSORIO.-** Buenas tardes a todos los representantes de las organizaciones civiles, a los diputados.

Vengo representando a la Comisión de Derechos Humanos Lazos Amigos.

Simplemente creo que por una parte nuestra asociación es muy joven y se siente contenta por convivir y compartir experiencias con las demás asociaciones civiles y aún siendo jóvenes en la materia, tenemos muchas vivencias de las que hablar, pero bueno.

Simplemente la más importante que quiero recalcar es que no habría una dirección o algún mecanismo que nos facilite el acercamiento a estas instituciones como asociaciones civiles, tenemos que depender muchas veces de nuestra propia experiencia, de nuestro propio razonamiento o acercarnos a asociaciones civiles más consolidadas.

Entonces la asociación que represento ha visto varios génesis, varios orígenes para tratar problemas y simplemente tenemos que proponer la facilidad para que haya mecanismos o un órgano o una dirección que pueda tenernos de una manera más cordial y más cálida.

Quedamos a sus órdenes como asociación y es un gusto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. En uso de la palabra la compañera Claudia Espinosa Pioquinto.

**LA C. CLAUDIA ESPINOSA PIOQUINTO.-** Buenos días a todos y todas.

Soy la representante de 16 redes de promotores de derechos humanos.

Soy promotora y defensora de derechos humanos en especial a los grupos prioritarios como son personas mayores, personas en situación de calle, niños y mujeres en situación de violencia.

Nosotros como promotores trabajamos en las 16 delegaciones, por eso es que nos nombramos 16 redes. Tenemos la oportunidad de trabajar en los territorios, de acuerdo a las situaciones y necesidades de la población en general. Esto nos da una visión de la violación de los derechos humanos de todos y todas y que el acercamiento que tenemos nosotros a la Comisión ha sido máxima como asociación civil y las respuestas son mínimas.

Metemos quejas de personas en situación de calle que son retirados de los espacios de los espacios en donde habitan, por qué, porque no tienen un predio regular y resulta que les violan todos sus derechos separando las familias, enviando los albergues, sus pocas pertenencias que tienen se los llevan los carros de la basura. Nosotros metemos las quejas a la Comisión y de esas quejas que metemos, no hay casi recomendaciones. Nos mandan un expediente en donde dice muchas veces que no procede.

En personas, en mujeres en situación de violencia se les da el seguimiento y resulta que muchas veces la mujer tiene la culpa por haber provocado al esposo, al padre, al hermano y no tenemos respuestas positivas.

En los niños, no solamente se aborda el bullying, también se tratan problemas de violencia de los niños, de abusos sexuales y nosotros tocamos puertas, buscamos quien nos apoye como instancias de gobiernos y en momentos ya desesperados vamos con el familiar a la comisión y hasta ahorita no hemos tenido grandes respuestas.

Aquí no hablamos de que si la Presidenta o los administrativos de la comisión estén trabajando bien, estén entregando un buen expediente de trabajo, sino que estamos viendo que no hay absoluta seriedad en el trabajo que están haciendo.

Las personas que están acudiendo, perdón se me fue ahorita el nombre, los visitadores, sí hacen su trabajo, pero a fin de cuentas nosotros no tenemos respuestas claras y que se le dé un buen seguimiento jurídico.

Más que nada, escuchaba hace rato que debería cubrir un perfil el Presidente de la Comisión, que tenga esa sensibilización y empatía hacia la ciudadanía, que se ponga un poquito en los zapatos de cada grupo que se acerque y nosotros como asociaciones civiles que somos los enlaces, que tengamos nosotros ese acercamiento con el

Presidente, Presidenta, que esté en el momento y que se pueda dialogar, que haya un diálogo abierto con la Presidenta para que se puedan buscar soluciones concretas, no complicadas, sencillas, pero que se solucione.

Yo he estado desde, tengo 3 administraciones que he estado trabajando de la mano con la Comisión, esta asociación en el 2011 se formalizó, pero mucho tiempo atrás, desde el 2007 hemos estado trabajando y en algunas ocasiones hemos tenido respuestas positivas, por qué no, porque no siempre vamos a platicar lo malo, pero cuando se necesita realmente el apoyo en el momento, aunque uno meta su queja y pida medidas precautorias o medidas cautelares, no tenemos las respuestas.

Nosotros como 16 redes de promotores de derechos humanos en representación de la mayoría de la ciudadanía del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, queremos que la Presidenta o el Presidente cubran un perfil que tenga la empatía con la ciudadanía misma y las sociedades civiles.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. En uso de la palabra Gabriela Mercado Orozco.

**LA C. GABRIELA MERCADO OROZCO.-** Buenas tardes a todos.

Agradezco la estancia que nos permiten estar aquí a todos para manifestar nuestras inconformidades. Yo soy Presidenta de Fundación Gabriela a tu Encuentro, que se dedica principalmente a grupos vulnerables. Específicamente hemos estado trabajando con grupos vulnerables de los grupos indígenas y comunidades indígenas.

Muchas veces muchos diputados, diputadas, personas que están en altos niveles dicen estamos trabajando, apoyando a los grupos vulnerables indígenas o comunidades indígenas. Yo pregunto: ¿Realmente lo están haciendo o nada más es para sacarse la foto o qué se yo, para intereses personales? Realmente han hecho un trabajo de campo y que vean realmente que ellos realmente están siendo todos sus derechos fundamentales vulnerados y que ellos no tienen ni siquiera conocimiento que tienen derechos humanos.

Por tal motivo, estamos aquí como fundación, para que demos a conocer nuestro trabajo primeramente como fundación que estamos apoyando esos grupos, pero también agradeciendo a la doctora Perla Gómez Gallardo, que es la única persona que hasta ahorita nos ha hecho caso para darnos información como folletos, para llevarles la información de sus derechos fundamentales, para llevarles capacitaciones sobre su sexualidad sin violencia, para la equidad de género ya que ellas ni siquiera saben que son mujeres, que son iguales al hombre, que todos tenemos los mismos derechos.

Acaso yo me pregunto si alguien ha hecho un trabajo de campo respecto a las personas indígenas o nada más nos tomamos la foto. Los invito a quien guste, ya sean diputados de aquí o senadores o cualquier persona, cualquier sociedad civil, los invito a que vayamos y hagamos un trabajo de campo, para que realmente veamos en qué situación viven las personas indígenas y que realmente ahí están los derechos vulnerados en todo su esplendor, para que vean que no tienen ningún derecho y que no conocen y que se los hagamos conocer.

Yo ratifico a la señora o a la doctora Perla Gómez Gallardo, para que se le dé seguimiento a todos los trabajos que hemos llevado y que nos siga brindando el apoyo para llevar todo ese tipo de información, que personas como ella comprometidas con la sociedad realmente de bajos recursos se comprometa y que nos siga apoyando.

Por el momento de mi parte es todo, gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Ricardo Lavano, dice aquí Artículo 19.

**EL C. RICARDO LAVANO.-** Muchas gracias. Pertenezco a la Organización Artículo 19.

Primero quería comentarles que tenemos un Observatorio de Asignaciones Públicas. Justamente en ese observatorio promovemos designaciones públicas transparentes y accesibles.

Hace 4 años lamentablemente en la designación de Perla Gómez, la información se cerró completamente, no hubo acceso a la información y mucho menos transparencia.

Hay que lamentar, no sé si ustedes lo ven desde allá, pero hay que lamentar que únicamente hay un diputado y agradecer a la diputada de MORENA porque no está la bancada ni del PRD ni del PRI ni del PAN en este proceso de elección de presidencia de la Comisión de Derechos Humano, que es lo que dice allá atrás.

También es importante decir que supuestamente hoy se plantearía de alguna forma el acuerdo legislativo, se plantearían los mecanismos, hay gente que está diciendo aquí que ratifica a la doctora o vota por ella, tendríamos que estar hablando del acuerdo, cómo va a hacer el proceso, está muy bien abrir los espacios, está muy bien abrirlo a temas de animales, de deportes, de otras cosas, todo está muy bien. Yo creo que todo el mundo tiene el derecho a expresarse, sin embargo es trascendental que tengan la sensibilidad para escuchar los argumentos de las personas que se están parando aquí, es evidente

quiénes son las personas y los grupos colectivos, vulnerados, afectados directamente por esta Presidencia de la doctora Perla, es muy evidente.

Sobre el proceso el día de ayer los consejeros también y ex consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal sacaron una carta, yo espero diputado que usted la tenga en sus manos también y sea uno de los análisis que pueda vincular realmente cuál es la probidad, no la capacidad de Perla Gómez, sino la probidad y entender la importancia de asumir que todos esos reclamos que se están planteando contra ella, simple y sencillamente limitan su posibilidad, incluso de competir, puede competir sí, pero estos elementos son muy y visibles para la ciudadanía en general.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Ciudadano Rafael López Ramírez.

**EL C. GENESIS RAFAEL LOPEZ RAMIREZ.-** Buenas tardes a todos, mi nombre es Génesis Rafael, soy coordinador general del Colectivo Hombres XX de Diversidad Sexual, Identidad de Género y Características Sexuales, LGBTI, y también represento en México a la coalición por la igualdad de derechos a nivel internacional.

Seré breve, he visto el trabajo que se ha desempeñado porque yo mismo he sido víctima de la vulneración de mis derechos por estar aquí y puedo decir que si no es porque una persona de alto rango intercede por mí, mi caso no se hubiera visto en la Comisión de Derechos Humanos y me hubieran dado largas.

El perfil de la señora Perla Gómez es muchas veces homofóbico, transfóbico sobre todo con respecto hacia la población, si hablamos de poblaciones vulnerables, hablemos del LGBTI, que es en donde más nos cierran a nosotros nuestros derechos y sobre todo acceder a justicia, para nosotros es muy difícil.

Para caso, el mes de octubre del año pasado en donde los asesinatos contra las mujeres transexuales, transgénero y travestis estuvo a la orden del día aquí en la Ciudad de México y vemos con sorpresa que cuando se les atendió en la visitaduría que debería de ser y que las personas que estaban ahí no estaban sensibilizadas para atenderlas, ¿entonces si es una Comisión de Derechos Humanos por qué la gente no está sensibilizada?

Entonces también queremos saber cuál es el proceso de transparencia para elegir a la persona idónea que debe de estar ahí, porque hablamos de si debe o no debe de estar y

es obvio por los resultados que está entregando que esta señora no debe de seguir ya más en ese puesto y que debe abrir el paso para gente que realmente esté preparada y que quiera realmente llevar a cabo su cometido de protección a la ciudadanía, a los derechos humanos de todos debe de ser la persona que debe de estar ahí y no una persona que está protegiendo los derechos de unos cuantos.

Por mi parte es todo, muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. El ciudadano Adalberto Meza Ramos.

**EL C. ADALBERTO MEZA RAMOS.-** Gracias. Soy Presidente de Fundación AMEZA. Somos una organización que se dedica a realizar acciones en prevención de violencia y delincuencia, por lo tanto estamos muy de cerca con cuestiones ligadas a los derechos humanos.

Ciertamente he escuchado todos los comentarios, todos muy válidos por cierto en términos de errores, aciertos, percepciones, lo que yo creo con todo respeto aquí a las autoridades es que todo servidor público tiene una obligación social y tiene que cumplir con ella.

Lo que sí creo es que tratándose de las instituciones, nosotros como organizaciones de la sociedad civil tenemos la obligación institucional de presionar y exigir que se dé cumplimiento con lo que demanda a su cargo, con lo que demanda la labor que van a realizar.

Ahora bien todos sabemos aquí que cuando se trata de la labor social en determinadas dependencias, Comisión de Derechos Humanos, impartición de justicia, ministerios públicos, los nuevos sistemas que se implementan, pero siempre nos llevan al esquema del acierto y el error. Digo, sabemos hoy por hoy el nuevo sistema penal acusatorio tiene sus fallas, tiene sus complicaciones, existen muchos casos que terminan como injusticias y finalmente no podemos dar de baja a todos los ministerios públicos, no podemos quitarlos a todos.

Entonces lo que nosotros proponemos con relación aquí a la doctora Perla Gómez, pues sin distinción por ahí decían no estamos hablando de su trayectoria personal, hablamos de su función como servidora pública y consideramos que si va a hacer reelegida, pues nuestra función o nuestra obligación como organizaciones de la sociedad civil es velar porque los errores que aquí se han mencionado mejoren.

Nuestra obligación es velar por los comentarios que aquí han hecho de las acciones que no se han tomado se tomen, porque yo creo que quien presida la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, llámese como se llame lo tiene que hacer y a veces pareciera ser que el estar cambiando la figura de la cabeza quien dirija, cualquier área que usted guste, pues es regresar al inicio, por qué, porque es un nuevo liderazgo, una nueva idea, nuevo equipo de trabajo, te cambio, te quito, te pongo, empiezo.

Entonces como organizaciones de la sociedad civil estamos en ese mismo cíclico proceso social, es decir, yo estoy ayudando a un grupo de personas, *ya me cambiaron al licenciado, pues ahora vuelve a meter todo y empecemos y tráelo y platiquemos*, y es un proceso de nunca acabar.

Yo creo que lo que a nosotros corresponde es velar porque quien esté cumpla con su trabajo, simple y sencillamente.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias a usted. En uso de la palabra Eliseo Reyes Roa.

**EL C. ELISEO REYES ROA.-** Definitivamente es lamentable que vengan organizaciones a apoyar a la doctora Perla Gómez, donde este historial por año, un promedio de 8 mil 500 quejas nada más haya recomendado un promedio de 20. Sí es importante que investiguen, si no saben hacer cuentas, cuánto nos costó cada recomendación, ¿creen que sea justo?

Ahora bien, yo pienso que lo que sí debemos de exigir que se haga una investigación, porque ella debe de estar lo más pronto posible en algún reclusorio aquí del Distrito Federal, quien se atreve a hacer tal cantidad de recomendaciones con un presupuesto tan elevado, a cuantos millones asciende cada recomendación, ¿entonces dónde está la Comisión de Derechos Humanos para investigar? Y todavía se atreven a proponerla otros 4 años.

Yo ya tengo un buen tiempo solicitando que atienda las quejas, el caso de agua potable, hubo sí una licenciada muy honesta, sí hizo una recomendación como debe de ser, pero la Presidente y demás equipo nada más no.

Nosotros en el Distrito Federal hace más de 30 años consumíamos agua de la llave, a partir de hace 30 años el agua empezó a salir sucia y coincidentemente tocando nuestras puertas, publicidad en la televisión y en la radio de las diferentes empresas que tratan el



agua potable, cuando en complicidad con el mal gobierno y que siguen siendo ya no nada más los priístas, perredistas y los que vienen, si no nos organizamos en decir *ya basta*, ¿cómo vamos a pagar agua potable que no es potable?

Ya hicieron muchos estudios, yo se lo decía al responsable de una gran cuadrilla que llegó, le digo: *A ver, tómate este vaso de agua*. No pues cómo, pues ahí está, ¿qué quieres que yo me la tome diario? A ese grado, pero todo por la complicidad de la Comisión de Derechos Humanos y de las demás dependencias.

Sí también les sugiero, les recomiendo que haya orden para estos foros, no nada más es: *Ya les abrí las puertas, ahora peléense ustedes*, ahí afuera un grupo de acarreados, yo no le encuentro otro nombre: *Pásale, pásale*. Oye, pero por qué lo va a pasar si estamos formados.

Aquí ahorita también se dio el desorden, ya se había perdido la libreta y luego el señor Presidente dice que iba a darle la palabra como él quisiera, pues no es posible que se maneje bajo esos criterios.

Les agradecemos, les agradezco su atención y sí vamos a pugnar porque esta Perla se vaya al reclusorio.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** En el uso de la palabra, Bertha Alarcón.

Adelante.

**LA C. BERTHA ALARCON.-** Gracias por la valiosa oportunidad de poderme dirigir a todos ustedes.

Desafortunadamente vivimos en un México que bien lo sabemos, en ocasiones no gusta lo que se hace, sino quien lo hace. No buscamos lo que nos une, buscamos lo que nos divide, cada uno queremos ser protagonistas y ser el que esté al mando de los cargos.

Yo considero que si alguien está dentro de un cargo como lo dijo acertadamente el licenciado Adalberto Meza, a nosotros como ciudadanos nos corresponde tener un seguimiento, presionar porque para eso lo hacen, pero si no nos acercamos y muy lejos de participar nada más se nos va en crítica, pues estamos muy mal, ahora se habla de llevar a cabo un proceso de elección democrático y transparente. Por eso estamos aquí yo siento que nadie somos acarreados, todos merecemos un respeto porque estamos por convicción, estamos en una labor honorífica porque nos interesa cuanto pasa.

Precisamente en este aspecto, yo veo que alguien entregó una relación con diversas organizaciones, enhorabuena, es un esfuerzo, es un trabajo, pero yo habría de sugerir que si se solicita democracia y transparencia, yo traigo un acta constitutiva en que apoyo, he apoyado porque he visto trabajar a la doctora Perla, entonces traigo mi acta constitutiva, no nada más una relación que la podemos tomar, inclusive del internet, que si hay una relación con esas organizaciones, que esas organizaciones den constante de no ser organizaciones patitos, que de veras están debidamente registradas. Y no vamos a estar arriesgando una organización en lo personal hablo, como hombres de ley, hombres de ley no porque estén dentro de la cuestión legal, sino hombres de ley como los que demanda México y yo no podría arriesgar mi organización apoyando el que se volviera a reelegir a la doctora Perla.

Eso es todo lo que tengo que decir. A todos les deseo que de veras, se los pido de todo corazón, busquemos lo que nos une, no nada más lo que nos divide, y cuando no participamos porque queremos hacer las cosas como cada uno queramos, luego venimos y echamos tierra, sobre quien se ha esforzado.

Hay de todo, trabajo se puede hacer, milagros nadie lo podemos hacer y menos si estamos divididos.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra Christian Rojas.

**EL C. CHRISTIAN ROJAS.-** Buenas tardes a todas y a todos.

Lo primero es que yo he sido electo consejero en el último proceso que hubo y en abril creo que ya perdí memoria, a la fecha, pues de los tres consejeros no han sido llevados al pleno y de conversación informal aquí en los pasillos con diputados, diputadas, varios de ellos han comentado de que es inexplicable, salvo que exista una incomodidad en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Entonces quisiera eso plantearlo dentro de este proceso porque se me hace importante que un consejo, que supone que tiene que estar debidamente integrado para evaluar las políticas y poder llevar, pues me parece que ya de partida tiene un problema, pero no sólo eso, sino que quisiera dar lectura a una carta que ex consejeros y consejera enviaron el día de ayer, que de hecho aparece en la prensa pero me parece importante que quede, ya que hay preocupación de varios de los que están aquí, que quede registrado en actas,

quisiera dar lectura para que se pueda entender la gravedad de la situación que vive hoy la Comisión del Distrito Federal. Está dirigida al diputado Leonel Luna y a usted.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante.

**EL C. CHRISTIAN ROJAS.-** Dice: Quienes suscribimos la presente, un grupo conformado por algunas y algunos consejeros y ex consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, nos dirigimos respetuosamente a usted a efecto de hacer referencia a la conclusión del encargo de la doctora Perla Gómez Gallardo, como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, quien fue designada para el periodo del 5 de noviembre del 2013 al 31 de octubre del 2017. En razón de ello y en términos de lo establecido del artículo 106 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que establece la competencia de la Asamblea para el nombramiento de la persona que presidirá dicho organismo autónomo, manifestamos lo siguiente:

Recuperar el piso mínimo de credibilidad en este organismo autónomo y que dependerá del perfil o de la o el Ombudsperson que se designe, para ello resulta necesaria una persona que encabezará los trabajos de la Comisión y demuestre cabalmente que cuenta con una amplia trayectoria y vasto conocimiento en torno al tema de derechos humanos, así como las cualidades gerenciales para establecer un modelo de gestión que coloque nuevamente a la institución como un organismo de contrapeso y un referente como en gestiones anteriores de las comisiones locales por el impacto nacional e internacional que generaron sus actividades.

Consideramos relevante señalar el espiral de debilitamiento institucional que se ha generado durante los últimos 4 años, es evidente la nula articulación y colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, las cuales junto con la academia y la ciudadanía son actores clave para el fortalecimiento, promoción y educación de la cultura de derechos humanos.

Las organizaciones civiles han contribuido históricamente con un arduo trabajo que se traducen acciones concretas a favor de la agenda de los derechos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de la ciudad.

En esa lógica reiteramos el rol pasivo que ha establecido el organismos como un espectador de graves violaciones a los derechos humanos, así como a la falta de incidencia en el tema de orden legislativo que abone efectivamente a la agenda pendiente de los derechos humanos, claramente han restado fuerza a la comisión.

Adicionalmente ponemos el acento en los problemas internos que han caracterizado la gestión que concluye, los constantes movimientos de personal han tenido como consecuencia habituales prácticas de acoso y hostigamiento laboral, gran cantidad de despidos injustificados, rotación excesiva de personas con perfiles deficientes en puestos estratégicos del cuerpo directivo, 6 secretarios ejecutivos, 2 directores ejecutivos de administración, 3 coordinadores de investigación en derechos humanos, 1 de ellos con 15 días en el cargo, 2 directores de comunicación por mencionar alguno y lo más grave en detrimento deficiente política de austeridad y racionalidad, la erogación aproximada de 40 millones de pesos destinada al pago de liquidación del personal.

En esa misma lógica, resulta indispensable que la persona electa para presidir la comisión asuma un compromiso verdadero para colocar y reposicionar la figura de su consejo como un espacio de reflexión e intercambio amplio de opiniones para establecer de manera conjunta los lineamientos generales para las actividades de este organismo en detrimento de esta figura, así como la limitada interlocución e interacción de la presidencia actual de la institución, ha repercutido directamente sobre el prestigio de la Comisión.

Es así que hacemos patente nuestra preocupación que por el rumbo que durante estos 4 años ha tomado la Comisión del DF, reiteramos respetuosamente la necesidad de reconfigurar el organismo como un espacio cercano a la ciudadanía, a la academia, a los organismos internacionales, a las organizaciones de la sociedad civil, pero sobre todo un organismo público autónomo con un proyecto de gestión articulado, progresista y colaborativo que abone a la defensa efectiva y pleno respeto a los derechos fundamentales de las personas que habitan y transitan la Ciudad de México.

En virtud de lo anterior y considerando la inviabilidad para un segundo periodo de la gestión solicitamos a la ALDF que en términos de lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley Orgánica, convoque a los organismos no gubernamentales, entidades, instituciones y personalidades que estime conveniente que sean distinguidos de la promoción y defensa de los derechos humanos a proponer a un candidato o candidata para hacerse cargo de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Firman: la doctora Elena Saola, el doctor Antonio Caballero, José Luis Caballero, Miguel Concha, Santiago Corcuera, Denise Dresser, todos ellos Consejeros, Tania Espinoza, actual Consejera; María de los Ángeles Gómez Gamio, ex Consejera; Clara Jusidman, ex

Consejera; Ernesto López Portillo, ex Consejero; Nancy Pérez, Consejera; Nayeli Ramírez Hernández, ex Consejera; y José Woldenberg, ex Consejero.

Entonces quisiera dejarle este mensaje.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, señor. Tiene el uso de la palabra la ciudadana Mayela Delgadillo.

**LA C. MAYELA DELGADILLO.-** Muchas gracias.

Yo lo primero que diría es que ha hecho falta la gente que integra la Comisión. Me parece que es un mínimo de respeto ya que esta audiencia se programó con toda la Comisión, que no estén presentes; y en realidad muchos de nosotros nos quedamos hasta ahorita con atención por supuesto a los dos diputados que sí están presentes, pero por lo que va a tener que quedar en la versión estenográfica le estamos hablando finalmente a la letra, lo cual me parece un proceso lamentable.

Yo quería comentarles, para quien no sepa yo fui Constituyente de la Ciudad de México por parte de los vecinos, como ciudadana, entré con el grupo de MORENA pero soy externa.

En este sentido muchos de mis vecinos nos quedamos muy preocupados porque lo que vemos es una falta de instituciones. Yo escuché aquí a muchas personas que decían “que se quede Perla porque eso garantiza la misma situación que tenemos hoy”, la continuidad de cosas, cuando lo que tendríamos que estarnos planteando es que no importa quién quede, lo que importa es que los ciudadanos tengamos garantizado que la institución va a seguir funcionando, que el gobierno continúa.

Me parece que una de las propuestas que nosotros esperábamos hoy discutir aquí por la convocatoria misma que se hizo tenía que ver más con un perfil, tenía que ver más bien con unas características y no importaba quién quedara en la Comisión y no importaba cuál fuera la trascendencia de las siguientes administraciones porque la institución iba a ser en beneficio de los ciudadanos.

La verdad lamento mucho lo que he venido escuchando aquí, que es “yo vengo a apoyar a Perla”, de verdad, creo que estas prácticas políticas tienen que cambiar, así no. Yo por el lado del no sí escuché argumentos, he estado escuchando cifras, cosa que del lado del apoyo de Perla no he escuchado; y lo que yo esperaría es que en términos de objetividad

se revisen los resultados de la Comisión para que podamos determinar qué tipo de institución merecemos.

Lo que yo planteo aquí es “así no, así no podemos seguir”, si tenemos 19, 20 quejas anuales contra más de 8 mil que se están metiendo, yo como ciudadana vengo arrastrando un montón de quejas que se han metido en la Comisión de Derechos Humanos a las cuales no he tenido respuesta, y las respuestas que he obtenido además han sido el cierre de mis demandas contra cosas que ahorita ya otros vecinos explicarán, pero en su caso fue como el tema de parquímetros, en donde la propia Comisión de Derechos Humanos contrató a la misma empresa que promueve los parquímetros para que le hiciera un estudio para saber si eran buenos o no buenos los parquímetros para la ciudad.

Entonces este tipo de aberraciones tienen que parar, también lo que quería comentarles es que me parece que esta Comisión y esta legislatura, ahora me refiero a los diputados, tienen que tener alturas de mira para la próxima elección y por eso se estaba tratando de construir y creíamos algunos que veníamos a discutir justamente el perfil, las condiciones, transparencia, con la cual se tenía que elegir al próximo Presidente o Presidenta de la Comisión; y dentro de las cosas que yo venía a plantear es que tiene que tener alturas de miras esta legislatura, porque van a elegir a alguien que va a tener una transición hacia la nueva Constitución de la Ciudad de México y les quería decir que dentro de esta nueva Constitución de la Ciudad de México sí se plantea ya cuáles son los lineamientos que tendría que tener esta Comisión de Derechos Humanos, que sin lugar a dudas plantea un perfil diferente, porque esta nueva Comisión de Derechos Humanos tendrá también que hacer acompañamientos, tendrá que dar vista incluso a procesos, que fue lo máximo que se logró en esta Constitución.

Déjenme decirles que gracias al cabildeo tan fuerte que hizo Perla Gómez con los partidos políticos en la Constitución no logramos algunas organizaciones que la propia Comisión de Derechos Humanos diera vistas a niveles internacionales, no sólo acompañando, que ustedes van a ver qué fue lo que se logró que se hiciera, sino que la propia Comisión asumiera un papel activo cuando ya había una queja donde el gobierno acepta que ya hay una víctima, que fuera la Comisión quien diera vista a las instancias, lo que hace es asistir a acompañar, porque el cabildeo fue tan fuerte que no se permitió realmente que se integrara una Comisión diferente.

¿Qué hacemos con lo que tenemos? Tratar de fortalecer a la institución, porque si no fortalecemos a este órgano que es junto con el Poder Judicial, y aquí entro a las leyes anticorrupción que vienen para el 17 de septiembre, si ustedes no garantizan el cumplimiento de los derechos humanos y que se haga exigible y justiciable los derechos humanos en esta ciudad y que esto pueda permearse al país, tiene una bomba de tiempo.

Los ciudadanos estamos muy cansados de ver la simulación que se tiene en la política y exigimos hoy, como, no sé si todos sepan pero esta reunión se logró gracias a que muchas organizaciones empezamos a decir “tiene que haber transparencia, tiene que haber esta transparencia, tiene que haber un seguimiento”, y esperaríamos que las propuestas que ya sean presentadas en términos de cómo debe hacerse esta designación y que no se repita lo que sucedió en la anterior, en la que no tenemos todavía información porque se hizo un resguardo de la misma, ahora sí se actúe con transparencia y que además los partidos políticos no estén negociando entre ellos y repartiéndose los cargos y dando estrellitas a la gente que son condicionales, o sea, lo digo tal cual, me parece gravísimo, este es uno de los temas más sensibles que tiene la ciudad, que tenemos los ciudadanos, junto con el Sistema Anticorrupción, y si tiene la capacidad de ver más hacia adelante, de ver hacia una nueva estructura que marca la Constitución, quizá podamos seguir avanzando; y si no, bueno, pues seguiremos peleando, y de verdad tendrán una deuda con la historia tanto en la Comisión como en el Sistema Anticorrupción.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, compañera. En uso de la palabra Santiago Rodríguez.

**EL C. SANTIAGO RODRÍGUEZ.-** Muy buenas tardes.

Vengo del Colectivo de Derecho de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Mucho agradezco que los diputados tengan la sensibilidad de escuchar a la ciudadanía.

Fíjense que la OACM tiene un programa que se llama PESER, que es un Programa de Estudios Superiores para Internos de los Reclutorios. Acabo de concluir mi carrera de derecho, pero la idea es que en esta administración de la doctora Perla se han dado un sinnúmero de violaciones a los derechos mínimos de los internos de los reclusorios.

Por principio, para recurrir a la oficina de Derechos Humanos tienen que pasar 5 exclusas que deben de pagar 5 pesos por cada una de ellas; para llegar a la oficina tienen que haber sido identificados por el comandante de seguridad del penal, y si acaso llegase a atenderlo Derechos Humanos, inmediatamente en la madrugada, a las 12, 1, 2 de la

mañana, el quejoso es levantado y hacerle vejaciones que no tiene al caso comentarlas aquí.

Hicimos un sinnúmero de quejas y pues no, no pasó nada. Al contrario, los quejosos están en el castigo por haberse atrevido a denunciar las vejaciones.

En segundo lugar, ya en plena albertada los compañeros estudiantes, que también es un segmento totalmente desprotegido, estudiantes universitarios, y pongo un ejemplo, a 4 estudiantes o acemitas en el Metro por inconformarse por el trato a un usuario fueron acusados de violentar el orden y fueron tratados como criminales de guerra, bueno, peor que eso, inmediatamente fueron golpeados, vejados y llevados al Ministerio Público en calidad de consignados a Reclusorio Norte. Tuvieron que pagar una fianza de 12 mil pesos cada uno de ellos, por la facha de ser estudiantes nada más.

Se remitió la queja correspondiente a Derechos Humanos de esta Ciudad de México, el Visitador llegó, investigó y sorprendentemente dijo que no creía que la Policía Bancaria y de Seguridad del Metro hiciera eso, y desechó la queja.

Entonces yo vine a exponer esta queja, veo que hay un proceso de la elección, pero ante estos resultados me parece que con la sola presunción de convalidar las acciones del Gobierno del Distrito Federal, con eso basta para que ya no siga esta persona. No la conozco y no me interesa, me interesa la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, eso es lo que me interesa no quién la preside.

Hay una renovación. Señores diputados, ustedes tendrán la calidad moral de haber hecho el proceso de selección bien, es la ciudadanía la que está sufriendo las agresiones, es la ciudadanía que a ustedes los eligió, respóndanle, díganle que están al pendiente a aquellos de sin voz que no pueden venir aquí a decir lo que les estoy diciendo, soy portador de ellos y me gustaría mucho haberles comentado a mis compañeros y decirles “elevé la voz y me escucharon los diputados”.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. En uso de la palabra María del Pilar Valencia Ríos.

**LA C. MARÍA DEL PILAR VALENCIA RÍOS.-** Hola, buenas tardes.

Pertenezco a la Organización Justicia y Paz por los Derechos Humanos.

De alguna manera la situación de que estoy aquí es para reiterar de que siga la doctora Perla Gómez, ya que nosotros, como lo dice la Organización Justicia y Paz por los



Derechos Humanos, ella nos, bueno, no sólo ella sino todos los que trabajan en la Comisión, nos han apoyado a apoyar a muchas personas, a las cuales los han violentado, como por ejemplo cuando quieren inscribir a un alumno y les niegan la inscripción porque si no cooperan no son inscritos, algunas otras personas que también han estado en reclusorios y que han sido violentados sus derechos, ella ha mandado Visitadores, a los cuales se les ha apoyado y efectivamente yo siento que sí a lo mejor ella visitó un reclusorio, pero va a ser para que muchas personas le den las gracias porque en base a ello sus derechos han sido respetados.

Es todo.

Sólo les invito a todas las organizaciones que si efectivamente quieren conocer lo que son los derechos humanos seamos promotores, que empecemos por ahí para conocer nuestros derechos y exigir como tales.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Julio César Medina.

**EL C. JULIO CÉSAR MEDINA.-** Buenas tardes a todos.

Antes de dar el nombre de mi fundación, hay un problema en la sociedad muy grande que son los problemas de las adicciones. Esas personas muchas veces son acechadas por la sociedad, hasta por la propia familia.

Yo soy Consejero en Adicciones y pertenezco a la Fundación (ininteligible) represento yo. Somos un ministerio que estamos en rehabilitar a esas personas de pocos recursos y son escasos.

Esas personas muchas veces no tienen la ayuda ni de la propia familia, mucho menos de la sociedad.

Aquí es donde entra la doctora Perla Gómez, nos ha apoyado en esos proyectos para defender los derechos de esas personas que muchas veces son despreciados.

Es un tema tan grande que la gente y la sociedad no ha entendido, hay gente que es profesionalista, son licenciados, abogados, y se han perdido a causa de las adicciones.

Es una labor muy difícil para nosotros hacerles valer sus derechos como personas, sus garantías, y más que nada decirles “sabes qué, los derechos humanos existen para ti porque hay una solución para tu vida”.

Somos un ministerio, y aquí está también mi representante legal que es un pastor, no tratamos de infundir ninguna religión, simplemente decirles “sabes qué, la vida es de otro color”.

Yo siempre he escuchado desde niño, escuchaba que me decían que mi país es un país de democracia, de equidad, de igualdad, no sé si desgraciadamente siga existiendo, pero me dijeron “mira, si no estás de acuerdo con algo, mira, hay un buzón de sugerencias, ahí vete a quejar”.

Yo creo que como sociedad tenemos que estar abiertos a todas las comunicaciones.

Creo que estamos en contra y a favor de quien llegue a un lugar de titular, yo creo, en nosotros, por mi parte, la doctora Gómez ha sido un apoyo muy fuerte para nosotros, al igual que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, con lo cual yo aquí me presento para reiterar que su posición y su postura para que siga adelante por 4 años más.

Eso es todo, buenas tardes.

**EL C. PRESIDENTE.-** Francisco Gerardo Solís en el uso de la palabra.

**EL C. FRANCISCO GERARDO SOLÍS.-** Buenas tardes.

Yo pertenezco a la Confederación Mundial de Derechos Humanos Pro Segura.

Yo la situación que vengo a manejar aquí es de dentro de mi organización nosotros visitamos los Centros Penitenciarios y efectivamente también hacemos recomendaciones a la Comisión de Derechos Humanos y efectivamente sí ha dado resultados las situaciones que nosotros hemos presentado porque los reos que han estado ahí pues ya son reos que ya están sentenciados y que a final de cuentas ya tienen varios años dentro de una prisión y sí sus derechos fueron violentados, pero también ahora se les ha reclasificado su condición y efectivamente han tenido la reinserción de tener unos trabajos a través de dentro de lo que es el Sistema Penitenciario.

Dentro de eso también hemos tenido foros acerca de la alimentación y varios foros acerca de lo que viene siendo la vivienda.

Por tal razón nosotros dentro de lo que es la capacitación dentro de la Comisión de Derechos Humanos, pertenezco a la 6ª generación de promotores sociales, en la cual tuvimos 6 meses de capacitación y pues aquí estamos.

También vemos la situación de que aquí han venido varias personas a hablar dentro de quién se postula o no se postula, pero qué candidato hay para que presida la Comisión de Derechos Humanos hasta el momento.

Yo creo que dentro de la trayectoria de Perla Gómez ha sido muy satisfactoria su presentación, su trabajo, que hasta ahorita yo considero que debe de ser reelecta.

Es todo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Cruz Molina Sosa.

**EL C. CRUZ MOLINA SOSA.-** Buenas tardes.

Primero que nada agradezco que me permitan expresarme.

Yo pertenezco y soy Presidente de la Fundación Fraternidad de la Zona Oriente de Ayuda Mutua, en la cual trabajamos precisamente con personas en situación de calle, niños que están en las esquinas drogándose, niñas que andan afuera de igual manera siendo utilizadas y en cierto momento se ha recurrido precisamente a la doctora Perla Gómez Gallardo a tocar sus puertas para que nos apoye en relación a esta situación y siempre hemos tenido una respuesta favorable.

Nosotros agradecemos a la doctora precisamente todo el apoyo que nos ha brindado ella, que es muy difícil la situación que se vive allá afuera en la calle, a través de las personas que están en los cruceros, personas que están ahí abandonadas, hablamos de ancianos, hablamos de niños, hablamos de jóvenes, y que muchas de las veces a través de ciertas autoridades son violentados y cuando recurrimos a la doctora ella hace caso a nuestra demanda y nos ha ayudado a solucionar.

Entonces el día de hoy damos las gracias a la doctora Perla Gómez Gallardo, la cual deriva su actuación de su capacidad, es una persona que siempre que vamos a sus oficinas está disponible. Decirle que estamos a favor de que sea reelecta como Presidenta de esta Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Sabemos de su capacidad, de su compromiso a favor de los ciudadanos que a diario sufren la violación de los derechos humanos.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Miguel Ortega.

**EL C. MIGUEL ORTEGA.-** Buenas tardes.

Soy del Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos.

Ateniéndome a la convocatoria de este foro sobre discutir el proceso, básicamente queremos saber, que la Comisión nos diga, porque además nosotros no votamos entonces no vengo a votar, los que votan van a ser los diputados de la Comisión y el pleno, preguntarles cómo va a ser este proceso, cómo se lo están planteando, más bien quisiéramos saber cómo lo están planteando en el sentido primero si piensan que la van a reelegir pues tendrían que tener los argumentos para ver los pros y los contras, y si no la van a reelegir o tiene que participar en un nuevo proceso, pues que no se repita lo de la vez pasada, que no haya claridad, que no haya transparencia.

Entonces en ese sentido más bien conocer ustedes cómo están planteando la ruta para el proceso de elección.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Belén Aguilar Bravo.

**LA C. BELÉN AGUILAR BRAVO.-** Buenos días, ciudadanos diputados de esta Comisión Legislativa.

Soy Presidenta de la Red de Organizaciones por un Estado Unido AC.

Estoy aquí porque creo, porque quiero ratificar la confianza con nuestra doctora, con la doctora Perla Gómez Gallardo y decirles que estamos a favor de que sea reelecta como Presidenta de esta Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal.

Sabemos de su capacidad, de su compromiso a favor de los ciudadanos que a diario sufren la violación de los derechos humanos.

Muchas gracias por su atención.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias.

Enrique Cifuentes.

**EL C. ENRIQUE CIFUENTES.-** Buenas tardes a todos.

Señores diputados de esta Comisión.

Yo soy el licenciado Enrique Cifuentes Chaires, yo soy el dirigente nacional de Deudores de la Banca El Barzón Mexiquense.

Nosotros aquí en el Distrito Federal en la zona de Iztacalco, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco aglutinamos a todas las personas que tienen problemas con los Bancos, hipotecarias o SOFOMES y SOFOLES, y diario estamos en la Ciudad de México haciendo movilizaciones y diario el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Mancera y por la Secretaria General, violan y restringen no solamente derechos humanos sino también garantías fundamentales, señores que vinieron de parte de Patricia Mercado.

La cuestión de las actuaciones que hacemos nosotros, la única gente que nos ha recibido se llama Perla Gómez, la Secretaria General nunca nos ha recibido, hace un año la gente de allá de Autofin mandó a golpeadores, los policías le hicieron el paro a las empresas y nos golpearon, mandaron golpear y la Procuraduría no hizo nada; y la Secretaría General de Gobierno encabezada por Patricia Mercado tampoco hizo nada, solamente hubo recomendaciones.

La actuación de la situación de los derechos humanos en el Distrito Federal están igual que en toda la República, está tremendo y de la jodida, o sea, no es exclusivo de una persona que se llame o no se llame, ni de una autoridad, los ciudadanos somos entre dejados y “me vale un comino todo”. Por eso ahorita que yo escuchaba de que en los reclusorios se violan derechos humanos, no, no se violan, se cometen delitos, los custodios cometen un delito, punto.

Primero tenemos que ver a la Procuraduría por qué permite, y a la Secretaria General de Gobierno encargada de los reclusorios, por qué permite que los custodios y los directores y subdirectores cometan delitos.

Vamos, existen, para los que nos dimos la oportunidad de ir a la escuela derechos fundamentales, derechos humanos y garantías, antes eran individuales, hoy son constitucionales.

Por eso qué bueno que esta Comisión, señores diputados, aunque sí es un poquito falta de respeto, faltan varios diputados, abra esto. Al final la facultad de la elección en el proceso para la Presidencia es de ustedes, así lo determina la ley, y nosotros tenemos que ser respetuosos de la ley, porque siempre estamos criticando que la autoridad viola y restringe nuestros derechos y garantías, bueno, pues también tenemos que ser respetuosos.

Qué bueno que ustedes saben y escuchan, qué mejor sería que estuvieran todos.

Yo la verdad es de que aplaudo, a la doctora la conozco personalmente, Perla Gómez Gallardo, esa carta que dirigen los ex Consejeros, perdónenme pero nosotros sí andamos en la calle defendiendo, y quien lo dude puede ver las páginas de nosotros, a diario defendiendo a la gente de desalojos y a diario peleándonos con los parquímetros, que es una herencia de Marcelo Ebrard, por ahí vi a una gente que es de Ebrard, no somos acarreados nosotros, somos gente que pensamos y que nos invitaron y que además vimos la convocatoria que emitió esta Comisión, que conocemos el funcionamiento y no hablamos con términos legislativos de miras y de que podemos, no, no, somos gente común y corriente que sí trabajamos en defensa de nuestra gente.

A nivel nacional tenemos más de 38 mil afiliados al Barzón Mexiquense, a todos defendemos y no hay desalojos. Aquí nada más hay 7 mil 500 personas que gracias a la organización no pierden sus casas ni sus carros ni sus propiedades.

Por eso ojalá, señores miembros de la Comisión, no exijan, sugieran a los compañeros que han tomado el uso de la palabra que les traigan su protocolo, que les traigan su protocolo como una organización legalmente constituida en términos de ley para que ahora sí nos digan quiénes son y no acarreados. Así de sencillo es esto.

Porque la verdad es de que este ejercicio no se puede desperdiciar así, diciéndonos o alguien agarrando el micrófono y sobajando a alguien ¿Porque yo apoyo a Perla Gómez soy acarreado? Perdónenme, pues si yo la conozco y he trabajado con ella en foros y hemos ido a gritarle, porque la primera vez que la conocimos fuimos a cerrar la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para los que no sabían.

Por eso estos ejercicios deberíamos más tratar de cómo darle más facultades a la Comisión y de en efecto un compañero que lo decía correcto, también que nos expliquen, si pudiese ser, si está dentro de sus facultades, cuál va a ser el proceso de selección, que ya lo sabemos, pues son ustedes los que eligen, pero si va a haber algún formato o propuesta a la sociedad civil o lo van a abrir o no lo van a abrir. Que eso sería lo correcto que tendríamos que estar viendo ahorita.

Voy a concluir con lo que platicaba hace algún tiempo con varios Consejeros. La defensa y la intervención que hizo Perla Gómez a la Constitución vale que esta Comisión la tome en cuenta para que sea ratificada en su cargo 4 años más ¿eh? por ese proceso de transición que algunos compañeros que correctamente lo decían va a suceder en los próximos 4 años.

Por eso si me dicen que cómo le podemos hacer, yo nada más conozco hasta ahorita el proceso que ustedes conocen y que son ustedes los que van a elegir al próximo Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Muchas gracias, compañeros, les agradezco mucho su presencia y estamos a sus órdenes.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Candelaria Salinas Anaya.

**LA C. CANDELARIA SALINAS ANAYA.-** Gracias, distinguidos diputados, distinguidos asistentes. Gracias por su atención.

Soy doctora y soy Directora de Miel que Vino del Cielo, representante de la Red de Empoderamiento de Personas con Discapacidad y Contralora Ciudadana acreditada por la Contraloría General de la Ciudad de México.

Yo quiero empezar pidiendo una moción de orden, porque es evidente que muchos se han parado aquí a jactarse que saben de derechos humanos, de leyes y de respeto, pero quiero que tome nota, diputado, que hay una situación de desigualdad con los posibles candidatos a la nueva Presidencia de la Comisión.

¿Por qué razón? Yo sí le pediría a sus secretarios técnicos, a sus asesores, a todos los integrantes de la Comisión que si le están dando un tiempo a la doctora Perla Gómez para que vengan a hablar por ella, a contar por qué sí, a los otros candidatos también se les abra el mismo tiempo, porque yo tengo entendido que esta reunión fue para un proceso, para identificar cómo va a ser el proceso, para ponernos de acuerdo cómo va a ser transparente, no un escaparate para decir por qué sí o por qué no. Entonces yo identifico que hay discriminación con los próximos candidatos en este foro.

Entonces sí pido que haya una moción de orden, que nos ciñamos a identificar qué cosas vamos a hacer para ese proceso.

La doctora Perla Gómez tendrá que ceñirse a los lineamientos de ese proceso, independientemente del currículum o de la trayectoria que tenga, al igual que los otros compañeros y compañeras que decidan postularse. Entonces yo sí pongo ese señalamiento.

Ahora, para no afectar intereses o susceptibilidades, yo lo único que les digo es son válidas las expresiones que cada uno hace, pero por el canal, en el foro y en el momento

adecuado, yo creo que como ciudadanos debemos de ser asertivos y hacerlo en ese momento.

Entonces, el tiempo que me resta yo solamente quiero señalar que la Ciudad de México enfrenta grandes retos. Nosotros sabemos que para ustedes, que son los que van a decidir los perfiles, el proceso y todo eso, es un gran reto. Por eso una de las propuestas para enderezar este proceso es que lo hagamos acompañados de un grupo de personas reconocidas en temas de derechos humanos, porque yo lo he visto, yo no señalo a alguna persona, hay personas que tienen grandes títulos pero no saben aplicar las políticas públicas y menos la defensoría de derechos.

Entonces, una de las propuestas que destacó en las mesas preliminares fue que tenemos que hacer ese acompañamiento, que se haga una convocatoria para que sociedad civil con esa gran trayectoria les acompañe en este proceso y que sea un proceso abierto.

Yo sí les he de comentar, distinguidos diputados y diputadas, que por parte de mi organización y de Arquimetría Social, en el periodo anterior hicimos una observación con metodología, con instrumentos identificamos muchas áreas de oportunidad donde se decía en las entrevistas, algunas preguntas eran muy variadas para cada uno de los candidatos, de tal manera que hacían las preguntas donde alguno se tendría que lucir, eso es falta de equidad.

Entonces, la administración pasada ya está cargando sus errores. Yo sí los invito a ustedes que no repliquen esas malas prácticas sino que cambiemos no sólo el proceso de elección sino también que nos demos a la tarea de hacer una agenda para cambiar cómo está funcionando y cómo debe de funcionar una Comisión de Derechos Humanos.

Hace rato mis compañeros dieron cifras de cuánto nos están costando las pocas recomendaciones que han estado emitiendo por parte de la Comisión. Yo solamente les voy a mencionar dos casos. Fue de veras un milagro que saliera la Recomendación 15/2016 de inclusión educativa, de una compañera trabajadora de la PGJ, donde le violentaron todos sus derechos, donde también es una dependencia que tiene que garantizar nuestros derechos, a la propia compañera se los violentaron. ¿De qué le sirvió a la compañera que tuviera esa recomendación? Actualmente no le han hecho caso.

En el caso de los defensores de derechos, como es mi caso, yo presento una queja por violencia, discriminación y amenazas, cosa que tiene cuatro años ahí y está en periodo de investigación. Por eso sí urge que nos demos a la tarea de revisar cómo vamos a hacer



ese proceso, cómo va a ser el perfil y cómo vamos a hacer las cosas transparentes y legítimas, y no por puro amiguismo ni simulación.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** María del Carmen Amézquita.

**LA C. MARÍA DEL CARMEN AMÉZQUITA.-** Gracias. Buenas tardes. Soy vecina de Gustavo A. Madero.

Tenemos ya un trabajo con la Comisión de varios años, desde quejas por la falta de atención de los servidores públicos, hasta ahorita el tema de la Línea 7 del Metrobús, de la cual presento ante ustedes la denuncia que sí existe.

Nuestra experiencia con la Comisión deja mucho qué desear, y quiero hablar con ustedes acerca de las irregularidades porque es algo que se debería tomar en cuenta para este proceso de selección de la Presidencia.

Número uno, cuando nosotros estamos ingresando una queja estamos demandando ciertos derechos violentados, y nos encontramos con que en la Comisión derechos básicos como el de libertad de expresión, el de la igualdad ante la ley, que son fundamentales para una democracia sana, los quitan del acta de calificación y lo sustituyen por un derecho que supuestamente es mucho más amplio, pero no nos explican por qué, entonces ahora nos vamos a tener que enfrentar a la Comisión y solicitar un proceso de recalificación, que la mayoría de los ciudadanos no conocemos y que no sabemos cómo hacerlo, precisamente porque nuestra queja y los derechos demandados no están llegando como tales.

En segunda instancia, por otro caso me llama una de las visitadoras y me dice que mejor me siente con la delegación a dialogar para que se dé atención a las necesidades de mis vecinos, y le digo discúlpeme pero creo que su obligación es en primera nosotros ya aportamos todas las pruebas demostrando que la delegación es la que no se quiso sentar y no quiso dar cumplimiento a los vecinos. Me dice: “Es que por qué vamos a perjudicar a servidores públicos”. Mi pregunta es: ¿Para quién debe trabajar la Comisión?

Tercer caso, también metimos una queja por abuso policial, no voy a entrar a detalles, la policía por el tema del Metrobús no quiso dar la atención a unos vecinos que estaban solicitando la presencia, justamente para evitar la confrontación con los trabajadores de SOBSE. Ninguna patrulla se presentó, cuando finalmente se presentan las patrullas no quieren proceder a remitir a los trabajadores que no traen los permisos para ejecutar la

obra, fuimos al ministerio público a tratar de levantar la denuncia en Cuauhtémoc, que es el ministerio que correspondía, no quisieron levantar la denuncia.

Notifiqué a la Comisión de Derechos Humanos, y la Comisión de Derechos Humanos me dice: “Bueno, sí ya pedimos las medidas cautelares”. ¿Pero entonces dónde está el visitador? Que se supone que tiene que estar con nosotros para evitar que nos golpeen. Lo menciono porque yo sé que algunos de ustedes han estado también apoyando luchas ciudadanas, en las cuales el doctor Mancera ha mandado personas disfrazadas de civil de sus cuerpos, y otros también disfrazados de agentes de tránsito, a golpear a ciudadanos. Mi pregunta es: ¿Dónde ha estado la Comisión?

Pedí que viniera el visitador, y la respuesta de la Comisión es: “No lo podemos mandar porque ustedes están hasta Gustavo A. Madero y nosotros estamos en Viveros, entonces estamos muy lejos”. Nuevamente pregunto: ¿Cuál es el rol de la Comisión de Derechos Humanos en esta ciudad con miras a una nueva Constitución que consagra todo un sistema de derechos humanos, especialmente el derecho a una buena administración?

Entonces, diputados, el tema no es de si la persona que encabeza la Comisión me hace caso o no, el tema es la obligación de la Comisión de Derechos Humanos es trabajar y es trabajar para el bien común, para el bien de todos.

Me gustaría pedirles que no confundamos estos favores personales con la obligación de la Comisión de Derechos Humanos y que trabajemos en este proceso de elección del consejero presidente juntos, que sea de una manera abierta, pública, transparente, con un protocolo que ustedes publiquen con antelación y donde los ciudadanos seamos tomados en cuenta.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Natalia Lara Trejo.

**LA C. NATALIA LARA TREJO.-** Buenas tardes. Yo vengo representando a una serie de organizaciones en torno al derecho humano al agua aquí en la Ciudad de México, principalmente en la delegación Coyoacán.

Nosotros acudimos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal precisamente a denunciar los actos de discriminación política en el acceso al agua potable en una zona donde precisamente no se tiene agua de forma continua, hay diferentes violaciones, y hemos reportado de forma constante cómo es que se dota de

pipas a cambio de credenciales de elector, se corta el agua de forma arbitraria a personas que no participan o no son simpatizantes del partido de la delegación, etcétera.

Lo que nos hemos dado cuenta con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal es que realmente hay una cuestión de dilatar la información y se muestra totalmente pasiva ante las diferentes denuncias que hemos otorgado a esta Comisión.

Vemos lamentablemente que nuestro caso busca de alguna manera ser cerrado, no seguir la investigación y con los recursos que tenemos por parte de las organizaciones que trabajamos en torno a este tema hemos llevado a cabo nuestra propia investigación demostrándole a la Comisión que el problema no se ha resuelto y que deberían ellos tomar parte en el asunto y representar realmente la necesidad de esta vulnerabilidad.

Por ello, nos sumamos al pronunciamiento que se ha emitido por varias organizaciones denunciando que el perfil de la doctora Perla Gómez se muestra una pasividad en una cuestión de que no es un contrapeso real a los problemas digamos de abuso de autoridad por parte del Estado.

Nosotros creemos que el perfil que debe suceder tiene que ver con las necesidades realmente de la población, tiene que estar al pendiente de las investigaciones y sobre todo rendir respuestas favorables a las investigaciones que han hecho las diferentes organizaciones en torno al derecho al humano al agua y a los demás derechos que se violan de forma interdependiente y que también corresponden a toda la ciudadanía.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Lied Miguel.

Mariana Sánchez.

**LA C. MARIANA SÁNCHEZ.-** Hola. Buenas tardes.

Yo soy Presidenta de la A.C. de Corazones Morados, de Lupus en la Ciudad de México.

En mi experiencia personal y los pacientes del lupus, quiero compartirles que el trato con la Comisión de Derechos Humanos fue un trato muy amable y gracias a ellos el lupus, que es una enfermedad que no se conoce actualmente mucho, a pesar de que somos más de 300 mil enfermos en la Ciudad de México, gracias a la Comisión que nos permitió y nos abrió un espacio en la feria que tuvieron de personas con discapacidad, se pudo catalogar a la enfermedad de lupus como un posible padecimiento que puede producir discapacidad a nivel intelectual y visual, no haberse abierto esa oportunidades ni

aparecería en el mapa lupus. Gracias a ello también se publicaron notas en medios de comunicación, se han acercado varias A.C. a nosotros y están surgiendo oportunidades para nosotros los pacientes con lupus.

Yo sólo quería compartirles eso, que tuvimos todo el apoyo, la guía, reiterar mi agradecimiento a la Comisión, y esto se logro también gracias a la doctora Perla, que abrió esta oportunidad. Sólo quería compartirles eso.

**EL C. PRESIDENTE.-** María de Lourdes Mejía Aguilar.

**LA C. MARÍA DE LOURDES MEJÍA AGUILAR.-** Soy madre de Carlos Sinoé Cuevas Mejía, un tesista de la Facultad de Filosofía asesinado hace 5 años, 10 meses, 4 días, fue una ejecución extrajudicial, mi hijo era un activista y un luchador social, era un profesor, un pianista, y lo asesinaron precisamente por su activismo. Esto fue el día 26 de octubre del 2011.

El dignísimo, para no decirle más bonito o más feo, Miguel Mancera, declaró, sin conocer a mi hijo, que Carlos era irascible y que su asesinato había sido de tipo pasional y por delitos contra la salud. Él marcó el caso de mi hijo porque sabía que era político y desde entonces estoy luchando porque se esclarezca esta ejecución extrajudicial, ahí estaba la policía cuando mataron a mi hijo.

Sé que le tema suena diferente pero es un tema de derechos humanos, llevo todo este tipo, todos los días salgo para seguir luchando por el esclarecimiento del asesinato de mi hijo, de la ejecución extrajudicial.

Aparte de que la Procuraduría del Distrito Federal no ha investigado, porque no pasa de averiguación previa durante todo este tiempo, no ha querido investigar y de que Mancera dañó el caso de mi hijo lo marcó para que no se investigara, no obstante la Procuraduría se ha negado a investigar realmente el activismo político de Carlos y se ha dedicado a quererlo criminalizar. No obstante eso, también la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal son cómplices de que este caso no se investigue.

Durante todo este tiempo también he estado trabajando con la Comisión, se hizo la queja desde el principio, sin embargo ha habido cinco visitadores: Mario Patrón, Alfonso García, Gabriel, Ivette y ahorita Yolanda.

Durante mucho tiempo estuvo guardado mi expediente en la oficina de Mario Patrón, después siguió ahí el expediente, pero quedó en la oficina de Alfonso García, después

con el licenciado Gabriel, con él empecé a hacer unas mesas de trabajo, para que pudieran hacerme caso o a recibirme tuve que acudir a algunos compañeros de algunas organizaciones de trabajadores para que me acompañaran y pudiera yo acceder a que me hicieran caso.

Durante ese tiempo, esto fue a partir de enero del 2016, se abrió otra vez, hubo mesas, empezamos a trabajar, hablé con el licenciado Gabriel, estas mesas fueron avanzando, me dijo que había que hacer varios trámites, papeleo, todo, así son los trabajos que se hacen, pues vamos a trabajar.

Él me dijo que iba a haber una recomendación, al poco tiempo me mandaron a algunos estudios, algunos trámites que se hacen ahí. Lo cambian al licenciado, se firma el acuerdo de que iba a haber una recomendación, pero lo cambian y ponen a la licenciada Ivette, otra vez abrir el espacio para que se hicieran las mesas, esto empezó con ella en abril más o menos, y el día 6 de octubre se concluyen estas mesas y se llega al acuerdo de que va a haber una recomendación, que me esperara dos semanas para que en la agenda de la santa Perla hubiera espacio para la recomendación.

Para esto, para poder exigir la recomendación había limitantes, “mire, no les pida tanto para que lo cumplan”. Yo exigía que Mancera diera una disculpa pública por haber dicho que el caso de mi hijo era pasional, de delitos contra la salud y que era irascible, cuando este imbécil conoció a mi hijo, para que dijera eso, pero bueno, así son de estúpidos.

El día 6 de octubre se concluyen las mesas, les digo, y resulta que esperando las dos semanas, pasan dos, le hablo a la licenciada, no me contesta, le escribo, “espérese otra semana”, hasta que pasan seis, asisto con el licenciado que me atendía, el adjunto, me toma mi comparecencia, le dijo que quiero una respuesta, porque resulta que cambiaron otra vez de visitadora y entra la licenciada Yolanda Ramírez. Esta licenciada tuve que meter el escrito porque no me atendía, hay que sacar cita y ver de dónde viene para ver si la atiende.

Total que pidiendo por escrito que me dijeran cuándo se hacía la recomendación, me recibe la señora Yolanda el día 2 de diciembre de 2016 y me dice que no va a haber recomendación, que va a revisar el expediente. Ese día hice un coraje de la fregada, me puse mal, se me paralizó la boca, y no es para quejarme, es para que vean todo lo que nos ocasiona estas chingaderas, y discúlpenme que hable así, pero yo ya no tengo más palabras ni puedo venir a protocolar ni a quedar bien con nadie, son mis palabras de

madre, y soy una pelada pero soy una madre que le duele, a la que le han hecho más chingaderas de las que yo puedo decir.

Me vuelve a dar cita esta tipa, no le puedo llamar de otro modo, ojalá que estuviera aquí para decírselo, se lo he dicho de frente, me vuelve a llamar, a recibir el día 14 de diciembre del 2016 y me dice: "No hay recomendación, tiene que conciliar con la Procuraduría".

Evidentemente sin saber de leyes, nada más aprendiendo de todas las chingaderas que me han hecho, le dije que no, porque yo no necesitaba un árbitro, la Comisión está para defender nuestros derechos, no está para condicionarnos, sin embargo me amenazó de que o concilio o cierra mi caso, lo concluye. Le dije que no, todavía pensando en que una persona que llega y lee un expediente de 10 mil 200 fojas en menos de 15 días, que no creo que se haya dedicado todo el día a leerlo, no podía tener la capacidad de entenderlo, aunque se sienta doctora o lo que se sienta, a mí me vale, el chiste es que la señora me amenaza.

Insisto otra vez en otra cita, voy con los compañeros trabajadores del Gobierno del Distrito Federal y me acompañaron, me apoyaron, y me vuelve a amenazar la señora. Para esto pido una cita y me dice no, pídale después, ahorita; le pedimos, total que nos la da, y después cuando llegamos a la cita que ya me había dado me dice no puede pasar más que usted y si acaso su abogado, mi abogado no iba porque la cita la estaba pidiendo yo y la señora se niega a recibirme. Hay actas de todo esto.

Dada su contestación y su prepotencia de Yolanda, me salgo a media calle, junto con 5 compañeros que eran los que me acompañaban y paramos el tráfico, y la señora mandó a alguien para que me recibiera, condicionalmente, nada más con 2.

Así de esa poca madre, discúlpenme, son los trámites en la Comisión.

Cuando ella me dijo que no había, le pedí que se le informara a la licenciada Perla, santa Perla, que se le informara que quería hablar con ella, porque dije esta tipa no sabe nada; pues no. Según Yolanda me manda decir Perla que, si algo quiero que lo vea con ella. Ese fue el día 20 de junio la reunión y después el día 1º de marzo me dijo cumplía años, era su cumpleaños, aunque ya está muerta pues cumple también años, para mí sigue existiendo.

Voy, hago un mitin, una movilización, porque al parecer solo así nos hacen caso y pido una cita con la doctora Perla, una cita; la señora estaba ahí y no me dio la cita, ni siquiera

la cita, menos recibirme. Pues me vi en la necesidad de hacer un plantón ahí con jóvenes que me acompañaron, con organizaciones, con ciudadanos que estaban ahí, para que me diera una cita.

De manera represión, pues lo vio ella así, porque así es como no debemos defender, no hay de otra aquí, me dio la cita, me recibió ese mismo día, fueron mis abogados, se comunicó ella con mis abogados, porque en ningún momento salió a ver que quería, ni ella ni sus agregados.

Creo que es bastante grave.

Tuve la cita. Resulta que yo tengo una hoja que no me quisieron firmar donde se concluyen estas mesas de trabajo y donde se dice que va a hacer la recomendación y ahora niegan que sea un documento de la Comisión.

Aparte de eso, bueno aparte de eso, quiero hacer la denuncia y se las hago a todas las organizaciones, se le hago a usted señor Presidente de la Comisión, a usted señorita diputada y a toda la gente que está aquí, se desapareció documentación, desaparecieron documentación del sistema de la Comisión de Derechos Humanos del D. F. Yo lo solicité por la oficina que tienen ahí de transparencia y está desaparecida, dicen que no pasó nada, que no hubo actas, no hubo mesas. Nunca se iba a hacer ninguna recomendación.

Para mí esto es grave, es un delito lo que está cometiendo Perla y lo que está cometiendo Yolanda.

El trabajo de las mesas se estuvo haciendo con los licenciados, licenciados adjuntos que van haciendo su trabajo, ya estaba listo todo, ya nada más para que se diera fecha de la agenda y resulta que cuando llega arriba con Perla para únicamente su firma, y tenía que estar la firma de Ivette que se había acordado en las mesas, resulta que ya no hay documentos, que ellos dicen no se hace y no se hace.

A mí no me salen las cuentas, cómo es posible que venga gente a decir santa Perla, cuando hay nada más 20 recomendaciones de 8 mil y tantas, aquí están las 20 recomendaciones. Habría que preguntar si esas 20 recomendaciones realmente se han hecho; se hicieron, ¿pero se han acatado? O mandan a algún devoto para santa Perla.

Yo estoy en contra de que esa tipa se vuelva a reelegir.

Sí también quisiera decirles a ustedes que así como hicieron este foro para el proceso de elección, no nada más tomen en cuenta a las organizaciones, que son muy respetables,

yo no las conozco a todas, pero sí que también tomen en cuenta a las víctimas y que se haga un foro para que escuchen a las víctimas, porque evidentemente a la que a lo mejor le besan la mano pues va a venir a decir que todo está bien; pero a todas esas 8 mil gentes a las que no se les ha atendido, a las que han concluido y ha quedado con injusticia por parte de la Comisión de Derechos Humanos, porque para mí, bueno no la Comisión, Perla y la señora esta Yolanda que siempre anda atrás de faldera de ella, para lo único que sirven –y lo denunció y es grave, espero que lo tomen en cuenta-, para mí esto es una tapadera, son ellas una tapadera de Miguel Ángel Mancera para que no lleguen las recomendaciones a la Secretaría de Seguridad Pública; a Mancera, a toda esta represión que tenemos en el D. F., bueno y en el país.

Esa sería una petición, que se cite a las víctimas, que se abran foros.

La otra, que se haga una auditoría, y no lo digo en lo económico, en lo administrativo, en cómo están trabajando estas personas y que no nos vuelvan a poner en peligro a las víctimas en manos de estas delincuentes.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Teníamos ya en la lista solo 3 más, para que nos siguen haciendo llegar nombres y bueno vamos a hacer un corte después de terminar esos 3.

Está en la palabra Laura Mena González.

**LA C. LAURA MENA GONZÁLEZ.-** Gracias. Buenas tardes a todas y a todos los que están presentes aquí.

Yo vengo en representación de las Constituyentes CDMX que es feministas, somos una colectiva de diferentes mujeres que están ahí con nosotras incorporadas.

Primero mencionar que, qué bueno que hacen este tipo de foros porque en realidad yo creo que el resultado es precisamente que nos acerquemos las personas que realmente estamos inmersas en la ciudad en lo real.

Yo creo que ya no tengo mucho que mencionar porque yo creo que aquí todos han mencionado esta parte de que se pueden decir muchas cosas en un lugar, en un escritorio, en un cargo público o político, pero realmente los que estamos viviendo las cosas reales en las calles, en la ciudad somos los que de verdad tendríamos que estar aquí mencionando cuántas arbitrariedades.



En nuestra colectiva nosotras denunciarnos que realmente los derechos hacia las mujeres realmente no se han cumplido absolutamente nada; podrían estar estipulados en muchos libros, en muchos documentos, pero realmente la realidad no se ve.

Se han violado todos los derechos de las mujeres, uno de los derechos es la educación y si podemos hacer recorridos en toda la ciudad y en todo el país, qué nivel de estudios podemos tener las mujeres, si somos las mujeres las que estamos a cargo de todas las actividades dentro de los hogares y por qué no se alcanzan esos derechos que se supone que están establecidos en muchos documentos.

Tampoco se garantiza el derecho a vivir, a tener una vida libre de violencia. Si hacemos un estudio de todas las mujeres que vivimos y transitamos en la ciudad, estamos siendo víctimas constantemente en las calles y en los transportes públicos y se nos están haciendo ese tipo de violaciones.

Si hablamos de la situación laboral, pues cuántas mujeres no están todos los días dentro de la ciudad incluso vendiendo o ya sean artículos de segunda mano o hasta el Avón y el Fuller y no sé qué tanto porque el dinero no alcanza. ¿A quiénes nos pega en esa cuestión de la economía? A nosotras las mujeres.

Si hablamos del tema de vivienda que es primordial para que las mujeres también tengamos una vida digna, pues no, tampoco y hablar a diario con las mujeres dentro de la ciudad es encontrarnos con las mismas historias.

Yo he hablado con mujeres, incluso ayer en la noche estuve platicando con una de ellas que ven pan diario en la esquina de mi colonia y dice, yo aparte de vender pan trabajo en casa y aparte de trabajar en casa, vendo productos de todo tipo y de toda especie.

Entonces yo creo que más que nada es eso, abrir este tipo de foros para ver realidades y una de ellas es esa.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Federico Anaya Gallardo.

**EL C. FEDERICO ANAYA GALLARDO.-** En realidad me parece que los diputados que están aquí no deberían sentirse contentos de lo que está pasando.

Lo que quiero decir es que estamos en el mes de agosto del año en que debe cambiar el ombudsman o la ombudsman, y resulta que estamos oyendo problemas que hace varios meses, si no es que dos años por lo menos eran perfectamente claros.

Me parece que, como dijo un compañero, Miguel Ortega, hace rato, ha sido muy irresponsable la manera en que la Asamblea Legislativa abordó el tema. La Ley de la Comisión es una ley bastante vieja y muy primitiva, está hecha todavía en el marco priista clásico y autoritario, permite cargadas como las que acabamos de ver en este momento. Son legítimas y aparte legales porque así dice la ley, se debe convocar a las organizaciones, por qué no convocar a toda la ciudadanía en libertad, así lo dicen varias otras leyes estatales, la de Chiapas, la de San Luis Potosí, por ejemplo.

Yo recomendaría a la Comisión que revisaran los procesos anteriores, ya se dijo mucho acerca de la manera en que se procesó la elección cuando Perla Gómez Gallardo fue electa la persona ombudsman. Pero revisen ustedes los anteriores porque ahí ustedes podrán ver la increíble, importante responsabilidad constitucional que tienen ustedes como diputados, cada 4 años la Asamblea tiene que elegir a una nueva persona ombudsman y tiene que evaluar cómo está funcionando la institución, es la institución estatal más grande, su presupuesto ronda los cientos de millones de pesos; hay Comisiones pequeñísimas que tienen menos de 40 millones de pesos en los estados y a veces hacen más que lo que ha hecho en los últimos 4 años la Comisión. Pero esta misma Comisión también ha hecho cosas buenas, y ustedes deberían revisar cómo fue que el anterior ombudsman perdió el proceso de ratificación, lo perdió porque los partidos que normalmente han votado en contra de los derechos humanos y a favor de las posiciones conservadores decidieron que no debía ser ratificado y juntaron la minoría necesaria para que no fuera ratificado.

El problema, diputados, diputadas, es que en este momento ustedes mismos no tienen con claridad un procedimiento, lo dijo Miguel Ortega. Oyen a la sociedad civil y a ojo de buen cubero me parece que está dividida, unos dicen que se ratifique a Perla y otros que no. Pero el problema es que como está la ley no queda claro si Perla tiene que solicitar su ratificación, que esa ha sido la mayor parte de las ocasiones lo que ocurre, y si la solicita, si ustedes tienen que subir al pleno la decisión de que se ratifique o no se ratifique, pero como tiene que ser por mayoría calificada, entonces una minoría basta para detener una ratificación. Así se detuvo al ombudsman que había hecho la recomendación de la supervía.

¿Por qué se detuvo a ese ombudsman? Porque emitió una recomendación que demostraba que no se había consultado a la ciudadanía en una obra pública esencial.

Los diputados son los responsables de que haya equilibrio de poderes. Y hace 4 años la diputación fue responsable de no ratificar a un ombudsman que sí estaba cumpliendo con su deber.

Revisen ustedes cómo la administración de la actual ombudswomen se ha encargado de ponerse a modo para evitar que haya recomendaciones. No repito todo lo que ya repitieron los compañeros aquí, y piensen, señores diputados, diputadas, que ustedes son los responsables de una nominación que va a afectar a la ciudadanía 4 años, 3 largos años después de que ustedes ya no sean diputados. Hay que ser responsables.

Me parece que es tardío, muy tardío que estemos discutiendo en este nivel en este momento. Habría que estar evaluando a la Comisión y debíamos haberlo empezado a hacer por lo menos en marzo, a menos claro que el asunto ya se haya pactado o se haya sumado cuántos votos hay a favor de la continuidad de una mala comisionada o no.

**EL C. PRESIDENTE.-** Laura Hernández García.

**LA C. LAURA HERNÁNDEZ GARCÍA.-** Buenas tardes. Soy de Letra S, Sida, cultura y vida cotidiana.

Quisiera aquí mencionar lo siguiente, he escuchado a muchísimas de las organizaciones de la sociedad civil, muchas de ellas tengo el gusto de conocerlas y de haber trabajado con ellas, soy defensora de derechos humanos y en esta ocasión vengo a hablar a nombre de las mujeres que tienen VIH de la clínica Condesa.

Es por esto, porque letra S tiene un convenio firmado junto con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la Secretaría de Salud para poder brindar atención en servicios legales y derechos humanos al interior de la Condesa, esto lo tuvimos desde la administración de la Comisión de Derechos Humanos de Álvarez Icaza y ha pasado de administración en administración.

El problema es que ahora con la administración de Perla, a pesar de las múltiples ocasiones en las que tratamos de platicar con ella, ¿qué fue lo que sucedió? Que ahorita no tenemos firmado ese convenio. Ese convenio daba pie a que todas las víctimas de violaciones a derechos humanos, en especial las mujeres pudieran ser atendidas en esta doble vulnerabilidad, tanto de VIH como derecho de ser mujer y el hecho de ser pobre.

Una de las cosas más significativas fue una queja que se presentó porque no tenían acceso a los programas sociales de despensa, alimentos y también transporte público,

estoy hablando de mujeres que son viudas, amas de casa, trabajadoras domésticas y en muchas ocasiones vendedoras ambulantes, porque tienen que sobrevivir, tienen un doble estigma o triple discriminación por el hecho de ser pobre.

Nunca hubo respuesta de la Comisión, fueron recibidas después de 6 meses, no prosperó y a la fecha no hubo recomendación. Se pidió a la Asamblea Legislativa pasada que pudiera hacer uso de sus buenos oficios e intervenir y se sentaron los legisladores con la Comisión de Derechos Humanos y también con las autoridades del DIF, se llegó a un acuerdo, un convenio que se firmó y este no ha sido cumplido por la Comisión.

Esto, puedo contarles muchísimas otras cosas. Pero es muy importante qué Comisión queremos. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal siempre ha sido un referente en toda la República Mexicana. Gracias a la Comisión de Derechos Humanos y a su trabajo ha sido punta de lanza para la defensa, promoción de los derechos humanos no solamente de un sector de la población, sino de todos los sectores de la población.

Tenemos que recuperar esa Comisión; en el entendido de que la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa y de los diferentes diputados que están ahora en esta Legislatura, que sí se vio una voluntad de transparencia como fue el caso de la elección de los consejeros para la Comisión de Derechos Humanos de frente a la sociedad y transparente, nosotros sí esperamos que sea igual el nombramiento de la ombudsman y que se dé una oportunidad a las personas que quieran concursar para esto, pero tienen que tener un plan claro de trabajo, tiene que haber un método una metodología de ese trabajo, una revisión del quehacer de la Comisión e indicadores cuantitativos y cualitativos del quehacer de la misma y recuperarse.

Una última cosa, señores diputados, yo ya he escuchado a muchísimos de mis compañeros hablar, de hacer uso de la voz las víctimas y también las organizaciones, quisiera saber que además, disculpen, de esta catarsis qué sigue ahora.

Eso sería todo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Benigno Magdaleno Pérez.

**EL C. BENIGNO MAGDALENO PÉREZ.-** Señor diputado Presidente; diputadas integrantes de la Comisión, diputados integrantes; así también como asesores y colaboradores; compañeros de las organizaciones, quejosos y víctimas de violaciones de derechos humanos en la Ciudad de México:

Yo creo, señor diputado, miembros de la Comisión, hay suficientes argumentos de las organizaciones, de las víctimas, de los quejosos, de que si hay más de 8 mil quejas que no han tenido seguimiento, que no han sido consideradas son suficientes elementos para que no haya una reelección.

Son suficientes datos, informes para que Roccatti, que las organizaciones derrocaron como Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, porque no fue el Presidente ni el ex Presidente Salinas ni tampoco los diputados ni los senadores que es a quienes les corresponde, derrocaron las organizaciones a Roccatti.

El problema es que quien asume la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos es miembro de un comité de organizaciones al interior de la Comisión de Derechos Humanos.

Aquí en la Ciudad de México es miembro de un grupo político o es miembro de un partido político o es miembro del ámbito de los cárteles del poder. Ese es el problema y aquí nos viene a hablar una señora y otro señor y otras señoras ninguneándonos de que nos quejamos contra quien no debe de reelegirse.

Por otra parte, digo porque yo aquí conozco a mucha gente de edad que estuvo presente conmigo cuando tomamos la Cámara de Senadores en Xicoténcatl y derrocamos a Roccatti y puedo mencionar nombres y muchos quisieron negociar a nuestras espaldas. Aquí no queremos que nadie negocie a espaldas de nadie, diputado Presidente, diputados, y ustedes permitan que se reelija una persona que está siendo imputada, que está siendo cuestionada.

Yo creo que debe considerarse el peso de las víctimas, de los quejosos y lo que representan las organizaciones en el ámbito de las más de 8 mil quejas, la 1, 3 ó 20 que haya empujado a beneficio la Presidenta de la Comisión a través de sus colaboradores, porque los visitantes para información de ustedes, le dan a los ministerios públicos datos confidenciales de los demandantes quejosos y nadie hace nada.

Señores presidentes, señores miembros de la Comisión, nadie hace nada ni la propia Presidenta ni los visitantes ni los consejeros aquí habiendo uno presente que todavía no ha tomado posesión. Claro, porque va en contra de los intereses tanto de la Comisión de Derechos Humanos y los que integran la parte de las negociaciones, estamos hablando del Gobierno de la Ciudad de México, como también de la Procuraduría y del Tribunal

Superior de Justicia, otro cártel donde la industria de la justicia tiene una gran cantidad de recursos diarios.

No se diga el cartel operativo en los reclusorios, quién no sabe que ahí circulan millones y millones de toneladas de droga, quien no lo sabe, pero no hacen nada. El problema en los reclusorios es el problema de muchos años que ahí está todo viciado, ni siquiera los diputados sacan una ley contra ni siquiera nadie hace nada por ello.

**EL C. PRESIDENTE.-** Concluya por favor.

**EL C. BENIGNO MADGALENO PEREZ.-** El cartel Mancera impone en una negociación a la próxima o al próximo Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, el problema, aquí concluyo, habla una señora de unidad, si vienen a romper todos los paleros para que siga la persona al frente de la Comisión, el problema segundo es que no hay una unidad de las organizaciones para que no sea un académico o una académica, el perfil de todos ellos son académicos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Por favor, concluya.

**EL C. BENIGNO MADGALENO PEREZ.-** Los que dirigen la Comisión.

Ya estoy concluyendo, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Porque todavía tenemos más.

**EL C. BENIGNO MADGALENO PEREZ.-** Ya estoy concluyendo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sigue en la palabra David Kelvin Santos.

**EL C. BENIGNO MADGALENO PEREZ.-** Voy a concluir, permítame usted un minuto y termino.

No va a pasar del minuto, lo voy a respetar. El problema es que no conocemos y no vemos el perfil y la unidad de los que aspiran a la Presidencia de Comisión de Derechos Humanos.

¿Aquí hay quienes aspiran; se puede parar alguien quien aspira? El día que estén presentes vamos a pedirles que nos reunamos con ellos las organizaciones, las víctimas y los quejosos, ¿les parece bien?

Represento a Democracia Nueva, presido, soy el presidente, hablo con respeto a quien no asume una dirección de una organización, todos somos prescindibles, que no nos digan que no somos prescindibles y podemos llevar a quien deseemos o a quien

queramos, desde luego con un perfil que sea de verdadero luchador social por los derechos humanos.

Presidente, muchas gracias; Comisión, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** David Kelvin.

**EL C. DAVID KELVIN SANTOS.-** Muy buenas tardes. Dirijo Vida Digna, Ciudadanía de Derechos Humanos, A.C.

Señores diputados, yo sólo quiero plantearles parte de la experiencia que hemos tenido en este transcurso, nosotros trabajamos con poblaciones LGBTTI y el derecho a la salud.

Sólo compartirles dos experiencias. Una de una recomendación de una queja que presentamos que emite la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal que era enfocada al sistema penitenciario y la Comisión de Derechos Humanos emite la recomendación a la Secretaría de Salud cuando estaban realmente los hechos enfocados porque era un tema penitenciario de personas privadas de la libertad.

Número 2. Tenemos una queja donde presentamos a un grupo de mujeres pidiendo algunos derechos y cuando se pide a la Comisión de Derechos Humanos acceso al expediente, en el expediente aparece un oficio donde supuestamente la Comisión de Derechos Humanos citó a los directores de varias dependencias para tener una reunión.

Cuando nosotros solicitamos la minuta de esa reunión y solicitamos antecedentes, resulta que no hay antecedentes, entonces hay omisiones por parte de esta Comisión, en especial de su Presidenta.

Recuerdo una reunión con ella donde varias mujeres llegaron a solicitarle que se ejercieran y se defendieran sus derechos y lo primero que dijo fue: *En esta Comisión vamos a entablar una relación con el Gobierno*, en lugar de defender sus derechos.

Esa es parte de la experiencia por lo cual, señores y señoras, les pido que no haya posibilidades de reelección de una Presidencia que es omisa, que es retardada, que afecta los derechos de las personas, que no los defiende, son poblaciones vulnerables, son mujeres, son poblaciones LGBTTTI.

Hay otro caso de una compañera, ustedes han de recordar el caso de una mujer trans que fue asesinada y otra compañera defensora de derechos humanos, paró Insurgentes porque la policía dejó libre al inculpado.

En este caso se emitieron medidas precautorias, pero la Comisión no dio seguimiento y jamás se le han brindado hasta hoy estas medidas precautorias a esta compañera promotora de derechos humanos. Y como estas, puedo contarles más experiencias que hemos tenido en esta Comisión de Derechos Humanos que deja mucho que desear y que en esta posibilidad de renovar, le solicitaría un proceso transparente donde tengamos la posibilidad de participar las organizaciones civiles y donde por favor se analice y se transparente la elección de esta persona.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Quiero comentarles que la diputada Mariana Moguel, que inclusive fue de los diputados, diputadas, que más insistió en que pudiéramos hacer este foro, por razones de sus trabajos legislativos no ha podido estar, pero lo señalamos, creo que es necesario hacerlo porque fue de las principales impulsoras en la realización de este foro.

Quedan sólo dos personas más, ya agotamos la lista. Tendría la palabra Jorge Aguilar; no. Por último, Cuauhtémoc Rueda.

**EL C. CUAUHEMOC RUEDA LUNA.-** También comentar que en efecto la diputada Moguel estuvo impulsando la reunión, eso es algo que tenemos claro, tenemos claro también que agradecemos a los diputados presentes, también tenemos claro que han faltado diputados y que esperamos que puedan incorporarse porque necesitamos que sea un proceso plenamente legítimo y también necesitamos que los diputados sepan qué están decidiendo y para saber qué están decidiendo necesitan hablar con la gente que es directamente afectada.

Usualmente estamos en la circunstancia de que quienes participan en organizaciones civiles de derechos humanos, tienen un expertiz y a partir de eso se participa y a partir de eso se habla, pero también como decía hace un momento la señora Lourdes, necesitan escuchar a las víctimas.

Los procesos de escucha, los procesos participativos son complejos. Los procesos participativos precisamente porque no hay una serie de reglas que se puedan imponer, porque las personas están en su derecho de expresión y tienen la posibilidad de manifestarla de diferentes formas, pues algunos van a ser más fuertes, otros más relajados, algunos pueden gustar a otros no, esa es la dificultad de los procesos participativos y lo que tenemos que entender, porque necesitamos construir un entorno favorable para la decisión que van a tomar.



En ese sentido, si esto de pronto ha sido circunscrito en términos de un conflicto, habría que observar que el conflicto no se torna entorno al espacio donde podemos tener la participación, sino a la idea de que se haya favorecido que vinieran personas a defender a la actual administración, que es muy diferente.

Lo que se está cuestionando no es el espacio, sino la forma en que una persona se coloca en situación de ventaja respecto de otras personas que quieran ser candidatos y que van a tener en su momento la oportunidad de plantear quienes participen a favor de una u otra de manera personal sus opiniones. Entre otras razones mediante las cartas que tendrían que enviarse a la Comisión. Entonces en función de eso plantear que sí, o sea puede tener una dinámica álgida, pero es parte de los procesos participativos y es necesario.

Entonces aclarado eso, me gustaría comentar también ya en torno a la institución. He repartido algunos folletos, vengo de una pequeña organización bastante reciente, apenas unos años que es Efecto Útil, monitoreo de organismos públicos de derechos humanos.

Lo que buscamos hacer a partir de Efecto Útil es señalar a la gente en general, a los tomadores de decisión la importancia de las Comisiones de Derechos Humanos, porque son las que investigan violaciones, no es lo mismo violaciones de derechos humanos, no es lo mismo ir ante una autoridad judicial que ir ante una autoridad no jurisdiccional, esto básicamente es así porque la autoridad judicial cuando uno va ante una autoridad judicial uno le tiene que llevar el caso armado.

Cuando uno va ante la autoridad judicial uno le tiene que llevar el caso armado porque tiene un periodo de prueba específico y la gente no va a saber normalmente cuáles son las pruebas que le tiene que llevar. Entonces necesita gente muy especializada atrás para saber qué pruebas tendría que tener y no sólo qué pruebas tendría que tener, sino presentarlas con los argumentos propios.

Entonces el sistema jurisdiccional, los jueces persé vienen siendo en un nivel importante un sistema elitista, sólo aquellos que tengan los recursos, solo aquellos que tengan los mejores abogados o los preparados en derechos humanos y que tengan la oportunidad de presentar oportunamente el caso porque se cierra el periodo de prueba y la litis se fija.

El juez no puede ir más allá de lo que se fijó en la litis, de lo que dijo una parte y de lo que dijo la otra. Al tener esta circunstancia cuando uno no presentó bien el caso, simplemente

va a perder, porque no va a estar en posibilidad de que se haya revisado lo que en realidad pasó.

En cambio una Comisión, una institución que investiga violaciones de derechos humanos, no hay un periodo de prueba predeterminado, la propia institución tiene que ir y revisar, tiene que ir e indagar lo que sucedió y en función de eso en su momento determinar si existió violación de derechos humanos o no, por eso es muy importante que se investigue y que investigue una institución especializada, porque eso no lo van a poder hacer la mayor parte de la gente.

Cuando se tiene una forma selectiva de trato de los casos que se emiten muy pocas recomendaciones, lo que estamos perdiendo es eso, porque no estamos dando chance de que las instituciones de derechos humanos investiguen, de que hagan plenamente su funcionamiento.

Entonces es como plantearse a esto, después de 6 años hacer foros de porque la reforma constitucional de 2011 no funciona, cuando justamente estamos taponeando la posibilidad de que las instituciones que investigan, investiguen, y luego es así como la gran duda de pero es que si ya tenemos jueces, bueno sí no están bien capacitados, es obvio lo que nos sucede.

Sí, me apuro, diputado, gracias.

Entonces nuestra función en Efecto Útil es mostrar que existe un trato selectivo de las víctimas. Se escogen los casos que van a dar lugar a recomendación, los demás casos en su mayoría, aunque haya violaciones comprobadas, no van a dar lugar a recomendación y por tanto la institución no va a solicitar la reparación del daño, porque sólo vía recomendación se solicita la reparación del daño. Las víctimas tienen derecho a que se investigue su caso y a que se solicite reparación del daño.

Si las instituciones siguen funcionando de esta manera, donde menos del 1 por ciento de los casos son recomendaciones, del total de casos que recibe cada año son recomendación, obviamente miles de personas quedan sin siquiera que se haya investigado.

En lo que nosotros planteamos en concreto es que esto tiene que acabar ya, esto no puede continuar, esta es la historia de la comisión, siempre ha funcionado así, en esto no se está culpando en particular a Perla, para las personas que de pronto le quieren defender sea clara, no se le culpa a Perla de esto, así ha funcionado siempre.

De lo que se le responsabiliza es de no haberlo atendido, porque ella tuvo conocimiento de que así funcionaba y de que era necesario corregirlo y sin embargo prefirió que continuara en los mismos términos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Si pudiera concluir.

**EL C. CUAUHTEMOC RUEDA LUNA.-** Sí, muchas gracias.

Entonces el planteamiento es quien tiene que estar en la institución tiene que resolver esto, quienes están tomando la decisión de quien va a ser la nueva Presidencia tiene que decirle, tienes que resolver eso, porque no es un problema normativo, no es un problema de leyes, las leyes no dice trata selectivamente a las víctimas, la ley dice eso.

El Reglamento de la Comisión tampoco dice trata selectivamente a las víctimas y solo a las que te parezcan bien para aparecer públicamente a esas sí y a las demás conclúyeles el caso. La decisión de que se emita una recomendación o no es de la Presidencia de la Comisión, no de los trabajadores, es de la Presidencia.

En consecuencia, sólo es una decisión política decidir que el que sigue, la persona que sigue hombre o mujer dé continuidad a esto, que deje de dar trato selectivo a las víctimas y eso es lo que queremos pedir desde Efecto Útil, ya no más trato selectivo.

Lo que les queremos pedir es asuman esa responsabilidad al evaluar a los perfiles de las Comisiones de Derechos Humanos porque espero que toda la gente aquí que ha vivido cantidad de violaciones de derechos humanos y mucha ha ido a las Comisiones, en muchos casos les han cerrado los casos y muchísima gente en las calles, esperemos que tengamos la capacidad de movilizarnos en caso de que no se escoja a una persona que cumpla con ese mínimo requisito, no más trato selectivo a las víctimas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Se nos había traspapelado, ya que vino a reclamar la compañera Rosalinda Penélope Pimentel. Le vamos a dar la palabra.

**LA C. ROSALINDA PENELOPE PIMENTEL.-** Buenas tardes, muchas gracias.

Agradezco este foro, sin embargo vengo a hacer algunos señalamientos bastante puntuales y entre ellos es que los procesos viciados para la elección de personas que están a cargo de recomendar, de asumir la defensa de los derechos humanos, hoy en esta ciudad y siempre ha sido un vicio y definitivamente lo seguirá siendo mientras los procesos de selección no tengan una dirección clara, no sea de conocimiento público y

sobre todo los perfiles de quienes se postulan no sean de conocimiento público, pero además un ingrediente específico.

Desde mi postura y desde la postura de mis organizaciones en las que milito, que son las Constituyentes Feministas CDMX, todas, MX, y otras organizaciones, feministas que estamos en estas organizaciones, creemos que no es suficiente con que llegue una mujer, si esta mujer no tiene perspectiva de género y ese es el gran problema de esta y otras tantas comisiones, que definitivamente las recomendaciones que ha habido que son muy pocas, no tienen la visión de igualdad sustantiva que deberían de tener.

Casos específicos como el de Lesvy, que ha tenido una repercusión a nivel internacional, han sido recomendaciones total y absolutamente vergonzantes en donde la Procuraduría violó el protocolo de atención a una víctima y la recomendación dice que se profile mejor a la víctima, cuando al que tendrían que estar perfilando es al agresor o al posible agresor.

Recomendaciones en donde no hay conocimiento ni siquiera del protocolo que deberían seguir las autoridades para juzgar un caso tan sonado, tan lamentable, pero hoy en la Ciudad de México el índice de crecimiento de la violencia de género va en un más de 300 por ciento, y esto a pesar de una Ley de Acceso a una Vida Sin Violencia para las Mujeres, que es inoperativa.

Hoy ha habido una nueva violación a los derechos humanos de las mujeres con este nuevo marco jurídico en el que muchos delitos que antes eran graves hoy ya no lo son.

Todas estas circunstancias que hoy les pongo en la mesa se le han pedido a Perla Gómez específicamente que tome en cuenta y sin embargo no hemos tenido una reunión formal, y no solamente con ella, el problema es que es con quienes han presidido y quienes han estado a cargo de la defensa de los derechos humanos de la ciudadanía en esta ciudad y en este país.

El tema real es que no nos interesa que lleguen mujeres a espacios de toma de decisiones que no tengan una visión igualitaria, que no tengan una visión y una perspectiva de la defensa plena de los derechos humanos de las personas.

Por algo tuvo que existir la CEDAW, que es la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Mujeres, para quienes no lo sepan, precisamente porque muchas veces no estuvimos incluidas.

La recomendación que hizo para la Constitución era carente de muchas de estas visiones, de muchas de estas perspectivas. Desde la Colectiva de las Constituyentes nosotras hicimos saber de la necesidad de ser incluidas con específicas medidas dentro de la Constitución y sin embargo nos decían que la problemática de la impartición de justicia se atendería con un sistema integral de atención a los derechos humanos, que hoy por lo que vemos es insuficiente.

Los protocolos de atención son violados todos los días, los protocolos de impartición de justicia no son efectivos ni eficientes y sin embargo no hay una recomendación específica desde la Comisión a quienes imparten la justicia en esta ciudad, y en este país tampoco, pero no porque sea un uso y costumbre que así se haga tenemos que permitir que siga sucediendo.

Aquí el tema es: ¿Dentro de la convocatoria de quienes presidirán esta nueva presidencia se está contemplando que tengan visión de igualdad sustantiva? ¿Se está contemplando perfiles más allá de lo académico? ¿Se está perfilando a personas que tengan una probada vocación de servicio a la sociedad civil y no a quien los imponga en un espacio?

Eso es justamente lo que tendríamos que estar viendo, y justamente estos foros se tendrían que convertir en mesas de trabajo específicas para trabajar la convocatoria que va a emitir esta Asamblea Legislativa, tomando en cuenta que la Asamblea Legislativa es el recinto en donde está erigido el poder del pueblo porque todos ustedes son representantes populares.

Hoy en esta ciudad se violan flagrantemente los derechos humanos de las mujeres y no hay recomendación alguna a la Ciudad de México, al INMUJERES y a otras instituciones en donde no se están atendiendo las problemáticas reales que vivimos.

Quiero decirles que desde nuestra perspectiva es errada la forma en que se está proponiendo una presidencia y sobre todo es errado el proponer nuevamente a una mujer que tiene un índice de resultados bastante cuestionable.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Para ir cerrando le damos la palabra a la diputada Citlalli Hernández Mora.

**LA C. DIPUTADA MINERVA CITLALLI HERNÁNDEZ MORA.-** Gracias, diputado.

Yo trataré de ser muy breve porque tengo que salir corriendo.

Creo que es un ejercicio importante, como lo mencionaba al inicio, muy trascendente escucharnos, sin embargo a mí me parece que no sólo basta con generar estos espacios por cumplir, yo me sumo al comentario y al señalamiento que varias y varios de ustedes que hablaron aquí realizaron en torno a que no pudieron estar o no estuvieron todos los diputados que integran esta Comisión, porque me parece que es importante que la toma de decisiones que se realizan en este recinto en efecto sean transparentes, resultado de escuchar a quienes incluso a veces, yo me atrevería a decir que muchas veces, aportan más que las mismas autoridades que tienen a su cargo distintas funciones.

En el caso de la Comisión de Derechos Humanos me parece que ha sido muy claro, por un lado que hubo aquí, algunos ya no están, quienes quisieron venir a dejar clara su intención de ratificar a la actual Presidenta. Sin embargo también hay voces críticas que señalan quizás con un poco más de vivencias hasta personales o argumentos que preocupa un proceso donde no haya transparencia, donde no se garantice equidad, donde no se cuide el perfil, donde no se aproveche la coyuntura para generar una evaluación sobre el funcionamiento actual de la Comisión, sobre los retos que tiene, como bien también ya se señaló aquí, con una Constitución que va a marcar o que va a ser un elemento normativo para el futuro de esta ciudad, en una discusión digamos mucho más amplia, que me parece que sin duda tenemos que dar por cosas muy sencillas.

Como aquí se ha dicho, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad ha sido un referente a nivel nacional desde su origen, sin embargo tampoco podemos negar que nuestro país tiene una deficiencia tremenda en la garantía de los derechos humanos, hay violaciones que tratan de ocultarse con un dedo desde el Gobierno Federal en complicidad con otros organismos a los derechos humanos, hay violaciones muy fuertes.

En esta ciudad también hubo un retroceso. Nosotros lo hemos señalado con mucha precisión desde el inicio de la legislatura, hubo un retroceso en la libertad de expresión, hubo un retroceso en la manifestación, en la garantía del ejercicio periodístico, hubo un retroceso en que esta ciudad era o ha sido un lugar donde muchas y muchos periodistas vienen de otros Estados, vienen a resguardarse porque hay un autoritarismo que a veces hasta pareciera que da miedo decir que existe en pleno siglo XXI en este país.

Los grandes retos que tiene la Ciudad de México para seguir siendo un espacio de avanzada y que tiene la Comisión de Derechos Humanos para que las voces que escuchamos aquí no sean sólo de inconformidad e insatisfacción, que es algo real que

tenemos que me parece asumir quienes hemos escuchado y quienes estamos próximos a tomar una decisión en el proceso de elección de la Presidenta o Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, son voces de suma importancia, porque no podemos ignorar que hay insatisfacción, no podemos ignorar que hay tardanza en las recomendaciones, no podemos ignorar también, y se los digo con mucha responsabilidad y mucha crítica, que esta misma Asamblea Legislativa, esta misma legislatura ha descatado recomendaciones, por ejemplo la derogación a los dos artículos del Código Penal que han sido utilizados para criminalizar la protesta.

Tenía un plazo, yo y otros diputados hemos subido a tribuna con ese tema, esta misma Comisión, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos ha manifestado el respaldo a que se acate ya esta recomendación y sin embargo ha sido otra la Comisión y otros los diputados quienes no han querido acatarla.

Entonces me parece, y lo digo con mucha responsabilidad, porque así como ustedes, yo como ciudadana, como joven militante y como representante popular, también estoy harta de que se trate de generar de todos los procesos sólo un acto de cumplir por cumplir o un acto de simular que se escucha, o sea, me parece que la ciudad merece tomar una decisión a la altura de los grandes pendientes que hay.

Yo sólo quisiera hacer un llamado a los otros compañeros diputados y diputadas a que si no pudieron estar presentes, por lo menos escuchen o por lo menos sepan cuáles son las conclusiones que me parece que aquí se han repetido.

Vuelvo a mencionarlo, equidad en la elección, transparencia, buscar un perfil que esté a la altura de los pendientes y que fortalezca la institución como una herramienta autónoma de la sociedad capitalina y creo que eso es lo que tendremos que acatar como representantes populares; y también ir siendo mucho más claros en cuál va a ser el proceso de selección.

Por parte mía, y sé que por parte del Presidente de esta Comisión, que lamentablemente hemos sido los únicos diputados que estuvimos aquí escuchando todo el tiempo, existe el compromiso de garantizar un buen proceso. Yo me pongo a la orden de todas las organizaciones, de todos los ciudadanos que quieren no sólo ser escuchados o sólo generar espacios para la catarsis, sino formar parte de la toma de decisiones, que ese tendrá que ser el nivel de debate, el nivel de diálogo y el nivel que vaya asumiéndose en una ciudad que sigue presumiendo que es de avanzada.

Entonces me disculpo con mucha fraternidad porque tengo que salir corriendo. Escuché puntualmente la mayoría de las participaciones, salí un rato porque tenía que subir a tribuna, pero estaremos al tanto de garantizar que este proceso, insisto, esté a la altura de la sociedad capitalina, porque hay siempre insatisfacciones y tampoco podemos ignorar ni tapar, insisto, con un dedo el sol, tampoco podemos ignorar que en la pasada legislatura hubo un proceso de insatisfacción en sectores de la sociedad porque no hubo mucha transparencia en el proceso.

Entonces creo que tenemos un gran reto en la próxima decisión que tomaremos, pero sí quiero señalar eso, que tengan la confianza de que por lo menos, y hablo también por el Presidente, por lo menos los dos diputados que estamos aquí, y confío en que también otros integrantes de la Comisión, buscaremos garantizar un proceso adecuado.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sabemos que el problema de la violencia, el problema de la falta de respeto a los derechos humanos por lo que se ha dicho aquí, debe llenarnos de indignación a todos, no hablamos ni de derechas ni de izquierdas, debe ser global la necesidad de exigir que se respeten los derechos humanos y más cuando vemos una ciudad que poco a poco ahora empieza a existir más violencia y desafortunadamente la violencia viene aparejada por la violación a nuestros derechos humanos; y porque además sabemos que los derechos humanos finalmente quien los viola son las autoridades que son precisamente las que están obligadas a vigilar que se cumplan las leyes, para eso fueron instituidas estas Comisiones y en especial la del Distrito Federal.

Sabemos que se necesita una Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos bastante fuerte y confiable, porque es obligación ser el contrapeso a las actitudes negativas de cualquier autoridad. Esa es nuestra visión y creemos que debe ser la visión de todos los diputados que integran esta VII Asamblea Legislativa, personalmente ese es nuestro compromiso.

Los hemos escuchado, no es un foro solamente para escuchar, como se decía hace un rato, para escuchar o que este se vuelva un muro de lamentos, vamos a buscar, ya lo hemos hecho en otro instante, que sí participe la ciudadanía. Este foro es parte de ello ya.

Los tiempos ya vienen, lo dijo, tenemos una ley que marca los tiempos, no los inventamos, ya los marca, por eso hacemos esto.



Quiero decirles que esa es la intención desde la Presidencia de esta Comisión de Derechos Humanos de esta Asamblea Legislativa. Quiero decirles que queremos que este proceso se maneje con total transparencia hasta donde nos da el instrumento que tenemos, la Ley de Derechos Humanos y la misma normatividad que tenemos en esta Asamblea. Eso es lo que nosotros podemos decir, es lo que queremos aportar.

Hay un reclamo muy válido. Después de escuchar esto, por lo menos nosotros ya haremos llegar una propuesta a la propia Comisión de Derechos Humanos en su próxima reunión para proponer formar un Comité, un Comité de Ciudadanos Probos que nos acompañen, hagan acompañamiento en la búsqueda del mejor hombre o mujer para la Comisión de Derechos Humanos y donde todos, eso es nuestra convicción y eso es lo que señala la ley, todos los que participen van a encontrar equidad.

Personalmente yo les puedo decir, y es nuestra posición, no tenemos amarre ni propuesta alguna, esa la van a decidir con la experiencia que muestren los que se apunten para ser propuestos a cubrir el cargo en cuestión.

Muchísimas gracias y muy buenas tardes.

